

Lección Inaugural del Curso Académico 2008-2009

LA BIBLIOTECA DE HERNANDO COLÓN, UNA AVENTURA BIBLIOGRÁFICA EN EL SIGLO XVI

José Manuel Ruiz Asencio

Catedrático de Ciencias
y Técnicas Historiográficas

Valladolid, 2008



Universidad de Valladolid

Lección Inaugural del Curso Académico 2008-2009

**LA BIBLIOTECA
DE HERNANDO COLÓN,
UNA AVENTURA BIBLIOGRÁFICA
EN EL SIGLO XVI**

Lección Inaugural del Curso Académico 2008-2009

LA BIBLIOTECA DE HERNANDO COLÓN, UNA AVENTURA BIBLIOGRÁFICA EN EL SIGLO XVI

José Manuel Ruiz Asencio

Catedrático de Ciencias
y Técnicas Historiográficas

Valladolid, 2008



Diseño cubierta: Área de Imagen Corporativa. Universidad de Valladolid.

Imprime: Gráf. A. Martín, S. L.
Paraíso, 8. Valladolid

Depósito Legal: VA. 867.-2008



Magnífico y Excelentísimo Señor Rector,
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
Claustro Universitario,
Señoras y Señores:

Cumplo con el grato deber de pronunciar la lección que inaugura el próximo curso académico 2008/2009, y lo hago no exento de cierta emoción al considerar que este solemne acto constituye un eslabón más de una larga cadena que se remonta a poco después del año 1228, cuando la sede del Studium Generale de Palencia se trasladó a Valladolid.

INTRODUCCIÓN

El tema que he elegido, que se inserta plenamente en mi especialidad y en mi trayectoria científica, ha sido Hernando Colón y la llamada Biblioteca Colombina de Sevilla. Puede que en esta elección haya prevalecido el deseo de volver, tras años de investigación en otros campos, a los trabajos de juventud, a los que me iniciaron en el mundo de la escritura, los códices y los documentos, y que, en definitiva, dieron forma a mi vocación de paleógrafo. El año que viene se cumplirá medio siglo de mis primeros contactos con los libros de la Colombina y con los repertorios o catálogos manuscritos que había preparado Hernando Colón. Mi maestro, Tomás Marín Martínez, recién llegado a la Universidad de Sevilla, empezó a formar un grupo de colaboradores para tratar de saber la organización que tenía la biblioteca y cuáles eran exactamente los 15.000 y pico de libros que el hijo del descubridor de América dejó en 1539, el año de su muerte. La transcripción de los difíciles registros, epítomes y materias fue la principal tarea del equipo sevillano, y se completó ya en Madrid, a cuya Universidad Complutense se trasladó mi maestro y yo con él, con la de los otros repertorios, como el básico Abecedarium B. En 1970 Tomás Marín publicó un libro clave para todo aquel que quiera acercarse a la Colombina, que descubría la misión que tenían los repertorios en la Biblioteca y que se presentaba como el punto de partida para elaborar un Catálogo Concordado en el que se diera

una información completa de todos los impresos y manuscritos que tuvo D. Hernando, poniendo a contribución los datos facilitados por los libros mismos y también el inmenso arsenal de noticias que se contenía en los múltiples repertorios. Atraídos por otros intereses y compromisos –en 1971 me incorporé a nuestra Universidad–, el Catálogo Concordado se paralizó durante años, aunque fichas y transcripciones fueron celosamente guardadas en espera de volver a retomar su elaboración. La cual llegó de la mano de la Fundación Mapfre América, que patrocinó con generoso mecenazgo el proyecto, aunque, por ahora, solo se han publicado dos volúmenes de los doce de que va a contar. Como directores del Catálogo figuramos T. Marín, Klaus Wagner, un profesor de la Universidad de Sevilla que ha sido el mejor conocedor de la Colombina en el siglo XX, y yo, con la activísima colaboración de Mauricio Herrero Jiménez, Irene Ruiz Albi, profesores de esta casa, y la licenciada en clásicas Adoración Revuelta Llorente, hoy miembro del Personal de Administración y Servicios de nuestra Universidad.

Pero no es sólo una vuelta a mis primeros pasos en el mundo científico y los miles de horas invertidos en los manuscritos e impresos de aquella Biblioteca en el Patio de los Naranjos de Sevilla, al pie de la Giralda, lo que me ha conducido a la elección del tema. Mayor importancia ha tenido comprender que Hernando Colón dotó a su Biblioteca de unos ficheros de consulta absolutamente revolucionarios en el siglo XVI, que hicieron de ella el más antiguo centro de Documentación del mundo. Y he pensado que esta faceta, ciertamente la menos conocida de la personalidad de don Hernando, como inventor y visionario de técnicas del trabajo intelectual en las bibliotecas, merecería la pena que se divulgase, aunque todo su esfuerzo, como vamos a ver, fuese flor de un día.

HERNANDO COLÓN, UNA POLIFACÉTICA PERSONALIDAD

La figura de Hernando Colón atrajo la atención de los eruditos del ámbito sevillano desde poco después de su muerte, pero las buenas biografías no se producen sino a partir de la de E. Fernández de Navarrete a mediados del siglo XIX. Aunque hay aspectos de su vida en los que se puede profundizar, hoy contamos con una completa información sobre la vida y obra de don Hernando¹.

Unas notas ayudarán a centrar a nuestro personaje. Nació en Córdoba en 1488 de los amores de Cristóbal Colón con una joven de modesta familia llamada Beatriz Enríquez de Arana. Tras la vuelta del Descubrimiento de América, fue legitimado y nombrado, junto a su hermano Diego, paje del infante don Juan, como atestiguan las nóminas simanquinas de las Quitaciones de Corte. Algo decisivo en su vida fue el influjo que ejerció en él y en su amor a los libros el preceptor Pedro Mártir de Anglería. Siendo todavía mozo de trece años, acompañó a su padre «con 140 hombre entre grandes y pequeños, de los que yo era uno» en el cuarto viaje a América, el que resultó ser más peligroso. Contó desde niño del amor desmedido de su padre, complacido por la precoz inteligencia que mostraba su segundo hijo. Don Cristóbal en su Testamento estableció un mayorazgo para él y para sus descendientes, asignándole una cuantiosa renta. Pero don Hernando en 1520 hubo de renunciar a ella en favor de su hermano Diego e hijos a cambio de una renta anual, que presumimos cobró mal, si es que alguna vez lo hizo; esta clara dejación de su derecho hay que ponerla en relación con la evidencia de que Hernando Colón no iba a casarse ni tener descendencia. Aunque

¹ Entre las más importantes podemos mencionar FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Noticias*; H. HARRISSE, *Fernando Colón, historiador*; M. SERRANO Y SANZ, *Vida y escritos de Don Hernando Colón*, proemio a la edición de la *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón por su hijo Don Hernando*, I, Madrid, 1932, pp. VI-CLXI; A. ESTEBAN ROMERO, *Don Fernando Colón. Su personalidad literaria*, Sevilla, 1939; E. JOS, *Investigaciones sobre la vida y obras iniciales de Fernando Colón*, Sevilla, 1945; MARÍN, *Libros y obras*; T. MARÍN, Estudio introductorio en MARÍN-RUIZ ASECIO-WAGNER, *Catálogo Concordado*, pp. 19-309 especialmente; J. GUILLÉN, *Hernando Colón. Humanismo y bibliofilia*, Barcelona, 2004. Por el número y valor de los documentos editados es básico HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*.

la economía fernandina y el origen de sus ingresos, que no fueron muchos, es tema algo nebuloso, lo que sabemos de cierto es que procedían en su mayoría de generosas donaciones de rentas en América hechas por los monarcas españoles, en buena parte en retribución de servicios prestados.

Una nota que debe destacarse es el italianismo que respira toda su vida, empezando por el círculo de amigos sevillanos, que está, según reflejan los documentos, formado por mercaderes y banqueros italianos, principalmente genoveses. Desde luego hablaba la lengua toscana como lo hacía un hijo de aquella tierra, de suerte que podía pasar por uno de esa nacionalidad. En un controvertido pasaje de su Testamento llega a decir «cuando yo andaba fuera destes reinos de España, siempre hablaba italiano doquiera que fuese por no ser conocido por español».

Para los intereses de la monarquía española, que mucho se aprovechó de ella, la faceta más importante de don Hernando fue la de experto cosmógrafo². El asunto le venía de familia y no es difícil imaginar al joven Colón oyendo conversaciones entre su padre y su tío Bartolomé sobre un tema básico para la navegación y que, a la postre, condujo al descubrimiento del Nuevo Mundo. Los libros de cosmografía que tuvo don Hernando en su Librería eran muchos, tantos como para constituir ellos solos una pequeña sección en la división de las obras por Ciencias o Materias. En 1511, en su nombre y en el de su hermano Diego, había propuesto al rey Fernando el Católico emprender un viaje para buscar un paso marítimo en las Indias recién descubiertas que permitiera dar la vuelta al mundo navegando hacia occidente. La actuación más brillante como cosmógrafo tal vez sea su participación como máximo responsable español en las conversaciones que tuvieron los delegados portugueses y españoles en las Juntas de Elvas-Badajoz para dilucidar la posesión y la propiedad del Maluco, ocupado por España en el viaje Magallanes-Elcano, y que los portugueses decían que les pertenecía. La actuación de don Hernando, según reflejan las actas y sus informes y pareceres, conservados, autógrafos algunos, en los archivos de Simancas e Indias de Sevilla, nos lo muestran en verdad como un expertísimo cosmógrafo. Esta fue la razón por la que el rey y el Consejo de Indias le encargaron en 1526 que, junto a Diego de Rivero y con los asesoramientos que estimase oportunos, confeccionase una carta de navegar y un mapamundi en forma de globo terráqueo que sirviera de patrón en la Casa de Contratación de Sevilla. Parece que don Hernando no terminó la carta, pero

² Aparte de la bibliografía general citada, véanse T. MARÍN, *La participación de Hernando Colón en las Juntas de Badajoz-Elvas de 1524: El Tratado de Tordesillas y su proyección*, Valladolid, 1973, II, pp. 171-178; A. RUMEU DE ARMAS, *El Tratado de Tordesillas*, Madrid, 1992, pp. 219-226; L. ADÃO DA FONSECA – J. M. RUIZ ASENCIO, *Corpus documental de Tratado de Tordesillas*, Valladolid, 1995; RUIZ ASENCIO, *Testamento*, pp. 68-71.

en la que se hizo poco después de su muerte los peritos habían tenido «presente un libro grande que don Hernando Colón, que haya gloria, había hecho por mandado de Su Majestad con parecer de todos los más pilotos que habían navegado a las Indias». Sabemos, finalmente, que la casa de la Puerta de Goles se convirtió en un lugar de reunión de pilotos y gente de mar, en donde se daban lecciones públicas sobre «el uso del astrolabio y cuadrante y carta de navegar con el tratado de la esfera».

Otra de las facetas interesantes de don Hernando es la de historiador³. Su famosísima *Historia del Almirante don Cristóbal Colón* sigue siendo la fuente historiográfica básica para el estudio del Descubrimiento de América y los viajes colombinos, pero, justo es decir, que está llena de problemas nacidos de las circunstancias que rodearon su publicación en Italia muchos años después de fallecido don Hernando. Como historiador muestra talento y sutileza en la narración, aunque toda ella se orienta a ensalzar la figura de su padre. El relato del cuarto viaje no descansa solo en los datos obtenidos de los documentos y libros paternos que había heredado don Hernando, sino también en los recuerdos personales que le dejó aquella travesía.

De la buena formación latina de que hace gala –algo consustancial con el humanismo–, puede ser una buena prueba su proyecto de redactar un diccionario latino (en latín, claro), en el que se iban citando en cada voz las autoridades que la usaban y su sentido. El ejemplar, escrito casi todo de la mano de Hernando Colón, se conserva todavía en la Colombina. Debió cansarse nuestro personaje de la empresa porque terminó la letra A y en la B llegó hasta Bibo. Es obra que está pidiendo una monografía hecha por un filólogo de clásicas⁴.

Nos ha dejado también don Hernando una inacabada Geografía de España, una especie de Catastro de la Corona de Castilla, en la que habrían de figurar todas las poblaciones con su número de habitantes, distancias que las separaban de otros pueblos, accidentes geográficos principales, etc. Al principio, dada la naturaleza del trabajo, contó con la aprobación y permisos pertinentes del rey, pero poco después (1523) se le prohibió que siguiese adelante, tal vez por las quejas del Consejo Real, que entendía, con razón, que aquella era empresa de Estado. Juan Pérez dice «que la envidia no le dejó llegar al cabo»⁵.

³ Además del proemio de Serrano y Sanz citado, pueden consultarse A. RUMEU DE ARMAS, *Hernando Colón, historiador del Descubrimiento de América*, Madrid, 1973, y L. ARRANZ MÁRQUEZ, Introducción a HERNANDO COLÓN, *Historia del Almirante*, Madrid, 1991.

⁴ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 665-684.

⁵ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 161-251; A. BLÁZQUEZ, *El itinerario de D. Fernando Colón y las relaciones topográficas*: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, X (1904),

Como una nueva vertiente del afán de coleccionismo, don Hernando compró, al mismo tiempo que libros, los grabados o estampas que encontraba a la venta en los libreros de toda Europa. La colección de grabados sobrepasaba el número de 3.000 ejemplares, todos los cuales han desaparecido. Pero su diligencia le hizo confeccionar un Libro de las Estampas, llamado por Juan Pérez Memoria de los dibujos o pinturas, que todavía se conserva en Sevilla, en que se describen los grabados siguiendo unas reglas elaboradas por don Hernando⁶.

En fin y para completar su personalidad renacentista, también sabemos que escribió poesía en su juventud, tal vez sin mucha inspiración⁷.

pp. 83-105; *Descripción y cosmografía de España por Fernando Colón*, Madrid, 1910-1915 (reimpresión, Sevilla, 1988); S. DE LA ROSA LÓPEZ, *El Itinerario de Don Hernando Colón y su vocabulario topográfico de España*: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, XIV (1906), pp. 107-118.

⁶ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 255-314; M. P. McDONALD, *La colección de estampas de Hernando Colón (1488-1539): coleccionismo en la era del Descubrimiento*, Barcelona, 2004.

⁷ C. VARELA BUENO, *La obra poética de Hernando Colón*: Anuario de Estudios Americanos, XL (1983), pp. 185-201; MARÍN, Introducción a MARÍN-RUIZ ASENCIO-WAGNER, *Catálogo Concordado*, pp. 239-240; M. J. Díez GARRETAS, *La cortesía de don Hernando Colón: El Reino de Granada y el Nuevo Mundo*, V Congreso Internacional de Historia de América, Granada, 1994, II, pp. 83-103.

EL BIBLIÓFILO

La formación de su Biblioteca

En palabras de don Pedro Sáinz Rodríguez «fue su bibliofilia, su apasionado amor a la lectura y su inteligente mecenazgo cultural lo que hace de él una figura excepcional dentro del Renacimiento europeo y en la historia de la cultura europea», palabras que se completan con la enumeración de los cuatro más grandes bibliógrafos que ha tenido España desde la Edad Moderna y que son Hernando Colón, Nicolás Antonio, Bartolomé José Gallardo y Marcelino Menéndez Pelayo. Pero precisa que Colón sobresale con mucho de los otros porque logró reunir una impresionante colección en la que se cifraba casi toda la cultura de la época⁸.

Estamos hablando de una biblioteca que tenía a la muerte de don Hernando un total de 15.344 libros, cifra asombrosa para su tiempo y que justifica que el P. Las Casas destaque su afición desde muy joven «a las ciencias y a tener muchos libros».

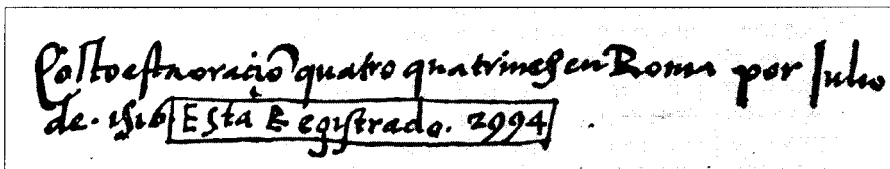
Es tema este de la formación de la Fernandina que ha concitado el interés de todos los que se han acercado a ella desde tiempos de H. HARRISSE y al que recientemente K. WAGNER ha dedicado varias monografías, una de ellas con un título que aborda el asunto de forma frontal⁹.

En verdad, los datos para hacer la historia de la acumulación de tanto libro en la casa de don Hernando han estado disponibles desde principios del XX. Nos estamos refiriendo en concreto al Registrum B o Catálogo topográfico de los primeros 4.231 volúmenes de la biblioteca, que fue publicado por el hispanista norteamericano A. HUNTINGTON en 1905 en una excelente, para la época, edición facsímil. En la inmensa mayoría de los asientos, Hernando Colón hace constar el lugar y día que compró el libro y cuanto

⁸ P. SÁINZ RODRÍGUEZ, prólogo a la obra MARÍN, *Libros y obras*, pp. XXVII-XXXI.

⁹ K. WAGNER, *Hernando Colón y la formación de su biblioteca: Actas del Primer Encuentro Internacional Colombino*, Madrid, 1990, pp. 175-183.

pagó por él, traduciendo a veces las monedas extranjeras a las españolas en curso. Así el número 1, una Exposición sobre los evangelios dominicales y festivos de Alberto de Padua, dice: «Costó en Londres, encuadernado, 53 penins por junio de 1522».



Costo en Roma 7 quatrines blancos por octubre
de. 1516 [Esta Registrado. 3994]

Anotación típica de la mano de Hernando Colón indicando el precio, lugar y fecha de compra y número de registro

El número 3.979, escrito de mano de don Hernando, del que veremos reproducción gráfica cuando estudiemos el Registrum B, termina diciendo: «Costó en Roma 7 quatrines blancos, por octubre». El número siguiente, un *Tratado de la esfera* de Juan de Sacrobosco, dice: «Impressum Venetiis anno 1500, 28 januarii. Costó en Salamanca 25 maravedís». Idéntico tipo de información aparece en los 1.635 asientos del Registrum A o Memorial de Libros naufragados, correspondientes a obras que fueron compradas en Alemania e Italia y se anegaron en el mar cuando viajaban a Cádiz desde Venecia. Estos dos Registros nos dan la información disponible hasta el año 1530.

El otro medio que tenemos a nuestro alcance son los propios libros que se conservan en la Colombina, que no son tantos como quisiéramos, pero sí suficientes para este propósito. Colón tuvo la costumbre de escribir de su puño y letra al final de cada libro los mismos datos que aparecen en los dos registros mencionados relativos a la adquisición. En el Catálogo que se empezó a publicar en Sevilla en 1880 de sus libros impresos¹⁰ se preocuparon por incluir estas referencias sobre las adquisiciones, cuando aparecían. La información procedente de los manuscritos había que buscarla directamente en los códices conservados en la Catedral de Sevilla, pero ahora, gracias a la magnífica edición de J. F. Sáez Guillén, se encuentra a disposición de cualquier investigador¹¹. Pero todavía se podrá alcanzar un mayor acopio de datos cuando tengamos terminado el *Catálogo*

¹⁰ BIBLIOTECA COLOMBINA, *Catálogo de sus libros impresos*, Sevilla, 1888-1948.

¹¹ J. F. SÁEZ GUILLÉN, *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Colombina de Sevilla*, Sevilla, 1992.

Concordado. Era tema que más de una vez abordamos en nuestras conversaciones Klaus Wagner y yo el de la utilidad que tendría el *Catálogo Concordado* para hacer una historia pormenorizada de las adquisiciones. Enmarcado en la cronología conocida de los viajes hernandinos por Europa para comprar libros y sabiendo que ingresaban luego en Sevilla en lotes importantes, tendríamos que poner a contribución el año de edición de cada obra, que nos indicaría el año a partir del cual pudo ser comprado.

Tomás Marín¹² divide la historia de la Fernandina (Colón quería que su biblioteca se llamase así) en tres etapas principales: la inicial, que iría desde la juventud hasta 1520; el primer apogeo, que abarcaría entre 1520 y 1530; y el apogeo pleno, entre 1530-1538. Los dos últimos años de la vida de don Hernando son de clara decadencia, notoria por la falta de compras, porque todo parece indicar que se encerró para escribir la famosísima y fundamental *Historia del Almirante* cuando entendió que peligraban la grandeza de la hazaña de su padre y el prestigio de los Colones. También hay que tener en cuenta que en estos últimos años de su vida invirtió el tiempo que dedicaba a su Biblioteca en la ordenación física de todos los volúmenes por sus ciencias o materias, empresa difícil y de larga duración.

Tal vez la afición a los libros que mostró desde su juventud le viniera, más que del trato con su padre y tío Bartolomé, del ambiente que se respiraba en la Corte de los Reyes Católicos y, sobre todo, de las enseñanzas que recibió, junto a los infantes y otros pajes, del humanista Pedro Mártir de Anglería. Allí le enseñaron a escribir la letra humanística cursiva, la que fue llamada *cancilleresca* en la primera mitad del siglo XVI, que don Hernando traza con rara perfección, y no la cortesana, que era la generalizada en la Corte de Castilla. La primera información sobre la librería se sitúa en el viaje que hizo junto a su hermano, el almirante don Diego, a La Española, pues sabemos que en el equipaje figuraban ya 238 volúmenes, los cuales se quedaron en la isla, metidos en cuatro arcones, cuando hubo de volver en 1509 de forma precipitada a España. En este lote fundacional figuraban ya, hemos de suponer, los libros que habían pertenecido a su padre y que, plagados de notas manuscritas del descubridor de América, se conservan todavía en la Biblioteca que da al Patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla, los cuales con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América han conocido una edición facsímil de alta calidad. Nos estamos refiriendo a la *Historia rerum ubique gestarum* de Eneas Silvio Piccolomini, luego Papa Pío II (Venecia, 1477); al *Tractatus de imagine mundi* de Pedro de Ailly (Lovaina, 1480-1483); al Libro de Marco Polo, titulado *De consuetudinibus et conditionibus orientalium regionum* (Gouda, ca. 1483-1484), que tiene anotaciones de don Hernando y de su padre

¹² MARÍN-RUIZ ASENCIO-WAGNER, *Catálogo Concordado*, I, pp. 323-325.

referentes a las ya descubiertas Indias; y a la *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo (Venecia, 1489). En este período inicial se han de computar las numerosas compras que hizo en Italia y particularmente en Roma durante las largas estancias en que vivió en la ciudad del Tíber atendiendo a un pleito de su hermano Diego ante la Santa Sede.

Desde 1520 y hasta 1522 va a recorrer don Hernando buena parte de Europa. Partió desde La Coruña en la flota que llevó a Carlos I para, desembarcando en los Países Bajos, ser coronado emperador en Aquisgrán. No debieron ser grandes sus obligaciones en la comitiva imperial, y ello le permitió viajar por los Países Bajos, Alemania, Norte de Italia e Inglaterra, y visitar a libreros e impresores, adquiriendo todo lo que estaba a la venta, incluidos incunables que llevaban decenas de años sin encontrar comprador. Cuando llegaron a Sevilla, el número de ejemplares se aproximaba a los cinco mil, aunque hubo de lamentar la pérdida de 1.635 obras que se perdieron en el mar. Otro viaje importante para comprar libros fue el que realizó entre 1529 y 1531, en el que recorrió nuevamente Italia, Alemania y Países Bajos; en Lovaina, en 1530, contrató al equipo de colaboradores más famoso que tuvo, el formado por Clenardo, Vaseo y Amonio. El último viaje, entre 1535 y 1536, tuvo lugar al Sur de Francia, principalmente Montpellier y Aviñón, de donde hubo de volver a España por requerirse su presencia en la Corte.

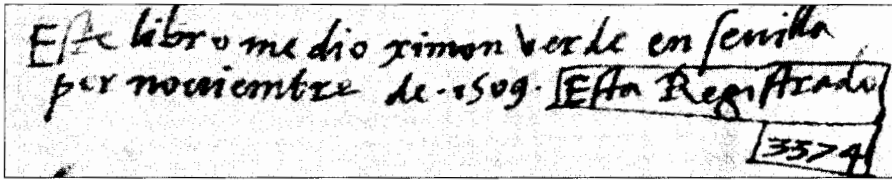
Estos cuatro viajes podemos decir que fueron organizados en parte pensando en la compra de libros, pero no fueron las únicas ocasiones para hacerse con ellos. Por el contrario, los datos que tenemos nos muestran a un don Hernando adquiriendo libros personalmente o mandándolos comprar en cualquiera de sus desplazamientos por España. El itinerario conocido del fundador de la Colombina¹³ nos lo muestra haciéndose con obras en Sevilla, Medina del Campo, Salamanca, Valladolid, Alcalá, Zaragoza, Barcelona, Lérida, Calatayud, etc. etc.

Otra vía para la adquisición de ejemplares para la Fernandina fueron los regalos, pues los amigos y conocidos de don Hernando, sabedores de su pasión por los libros, entendían que la donación de uno de ellos era el mejor obsequio que se le podía hacer. El Registrum B o Catálogo topográfico y los propios ejemplares conservados en la Colombina han permitido a K. Wagner ofrecernos una monografía precisamente sobre esta vía de incrementar el número de ejemplares de la Biblioteca¹⁴. Y los donantes son de todas clases

¹³ K. WAGNER, *El itinerario de Hernando Colón según sus anotaciones. Datos para la biografía del bibliófilo sevillano*: Archivo Hispalense, 203 (1984), pp. 81-89.

¹⁴ K. WAGNER, *Libros obsequiados a Hernando Colón y otras curiosidades de su Biblioteca: Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, 1986, III, pp. 713-724.

y condición: un paje le regaló un manuscrito catalán de menescalía o albeitería: «Diómelo Almeyda, page de don Hernando de Toledo, hermano del duque, en Valladolid, por enero de 1510» (Ms. 207). De un *Arte notarial* manuscrito dice: «Este libro era de Enrique y dexómelo quando se fue a Flandes. Está registrado 1.950» (Ms. 119). Un comerciante florentino afincado en Sevilla le regaló el *Triumpho della Croce de Christo* de Jerónimo de Savonarola: «Este libro me dio Ximón Verde en Sevilla, por noviembre de 1509. Está registrado 3.374».

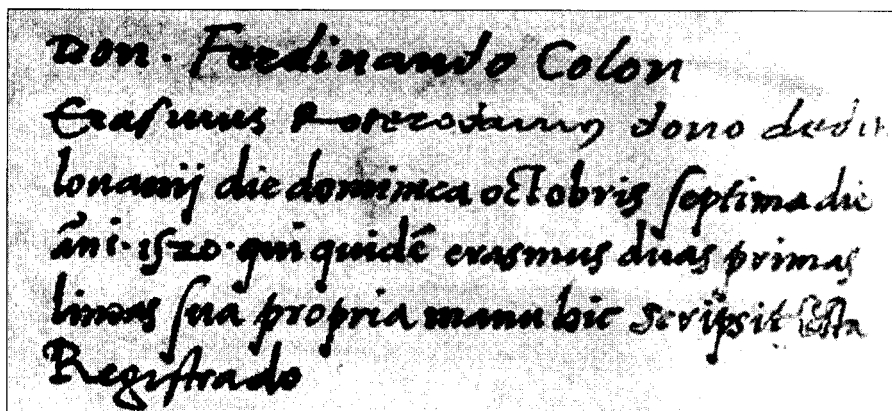


La anotación de Hernando Colón en el libro obsequiado por Simón Verde.

Y si el amigo no le donaba la obra deseada, se la compraba. Tal ocurrió con «El Alcorán en linda letra arábica. Tomelo a precio a par de moneda d'Aragón a mi uésped Abraim de Maio, anno 1510, por setiembre» (Registrum B, núm. 2.997). De su tío Bartolomé Colón recibió una obra titulada *Soprascripti et introscripti di lettere*, de la que dice el número 3.774 del Registrum B: «Diómelas el Adelantado, mi tío, en Sevilla, año 1509». Incluso encontramos impresores que obsequian al hijo de Cristóbal Colón ejemplares que estaban editando, tal vez con motivo de su visita a la imprenta. Tal es el caso de *La Déploration de la Cité de Genesve*, de la que dice: «Este libro me dio el que lo estampó, dicho Príncipe [se llamaba Pierre de Sainte Lucie], en León, 9 de octubre de 1535, en Francia». Lo que más abunda, como era de suponer, son los regalos de los propios autores de las obras, entre los que figuran Antonio de Nebrija (Alcalá de Henares, 1517), Hernán Pérez de Oliva (Sevilla, 1525), Juan Ginés de Sepúlveda (Milán, 1530), Sinforiano Champier (Lyon, 1535), Bernal Díaz de Luco (Valladolid, 1536). El caso más famoso, sin embargo, es el de Erasmo, un autor muy bien representado en la Colombina¹⁵. El 7 de octubre de 1520, con ocasión del viaje de Carlos I para ser coronado emperador, se entrevistó en Lovaina con el gran humanista, quien le regaló un ejemplar de su *Antibarbarorum liber*, que se

¹⁵ T. MARÍN MARTÍNEZ, *Presencia de Erasmo en la Biblioteca Colombina: Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, Madrid, 1975, I, pp. 687-708, muestra que el número de títulos del gran humanista asciende a 189.

conserva todavía en Sevilla¹⁶. Siguiendo su costumbre, observada en otros casos, Erasmo escribió de su propia mano, en la página anterior a la portada, dos líneas con un escueto «Don. Ferdinando Colon Erasmus dono dedit».



La dedicatoria de Erasmo a Hernando Colón en su *Antibarbarorum liber*.

Don Hernando añadió más tarde, debajo de aquellas dos líneas: «Lovanii, die dominica, octobris septima die anni 1520, qui quidem Erasmus duas primas lineas sua propria manu hic scripsit», y en la última hoja del impreso, donde solía poner los datos de adquisición, escribió: «Este libro me dio el mismo autor como parece en la octava plana».

El número de libros¹⁷

Estamos hablando de la biblioteca más grande del mundo europeo en su tiempo, pues la cifra sube de las 15.000 obras. Nuestra biblioteca del Colegio Mayor de Santa Cruz, formada en el transcurso de tres siglos, alcanza el número de 13.767 volúmenes (no obras), lo que puede darnos una imagen clara de la gran cantidad de libros que se guardaban en la casa de la Puerta de Goles.

¹⁶ A. SEGURA MORERA-P. VALLEJO ORELLANA, *Catálogo de los impresos del siglo XVI de la Biblioteca Colombina de Sevilla*, Sevilla, 2006, núm. 674.

¹⁷ Remitimos a las páginas de MARÍN, *Libros y obras*, pp. 595-610, donde se exponen in extenso los varios números totales que se han venido barajando desde la propia muerte del fundador de la biblioteca. También, RUIZ ASENCIO, *El Testamento*, pp. 47-49.

Otra comparación útil es la famosa *Bibliotheca Universalis* de Conrado Gessner, editada en 1545, seis años después de la muerte de nuestro personaje, en la que se da noticia de más de doce mil obras publicadas en las lenguas latina, griega y hebrea en toda Europa. La diferencia en relación con la Colombina no reside en el mayor número de libros de ésta, sino en que Gessner describe obras que vio en diferentes lugares, mientras que las de H. Colón habían sido compradas de su peculio y estaban a disposición de determinados lectores en Sevilla.

Pero sobre el número exacto de los libros reunidos en Sevilla es grande la variedad de opiniones. Vamos a exponer las más fundamentadas por proceder del entorno de don Fernando, sin atender a las emitidas por eruditos de la Edad Moderna que hablan de 25.000, 20.000 y otras cantidades redondeadas.

En una carta anónima dirigida a su sobrino Luis Colón anunciándole el fallecimiento de don Hernando se mencionan exactamente 15.370 libros (en la edición de Fernández de Navarrete aparecen, evidentemente por una errata de imprenta, 750.370!). Cuando Juan Pérez en su Memoria nos informa del cambio de número que sufrieron los libros al final de la vida de don Hernando para agruparlos según las distintas materias, dice que fue necesario hacer una tabla de correspondencia entre número viejo y nuevo, y al hablar de ella precisa que el viejo llegaba al 15.332. Esta cifra no concuerda, sin embargo, con la realidad de la citada tabla de correspondencia (conservada en el Registrum B), pues en ella, aunque se ha escrito hasta el 15.559, el último número que lleva su correspondiente a la derecha es el 15.381.

Los que hemos elaborado el *Catálogo Concordado* hemos llegado a la conclusión segura de que los libros conservados ascendían exactamente a 15.344. Hemos fichado uno a uno todos los asientos del Abecedarium B o Índice General Alfabético, manuscrito que veremos más adelante y en el que figuran todas las obras existentes en la librería con su número topográfico, y luego las hemos puesto por el orden numérico, resultando que el último número que aparece es el 15.344 y que corresponde a un *Arbor consanguinitatis et affinitatis*, un libro en folio de marca consignado en la col. 135.

Para ser más precisos hemos de decir que aparece un *Pronosticon anni 1522*, en 4.º, obra de Francisco de Diodati, que tiene el número 15.703, pero hemos considerado que se debe de tratar de un error –frecuente, por otra parte, cuando tratamos cifras– ya que entre el 15.344 y el 15.703 no aparecen números intermedios, ni, por tanto, libros.

Finalmente ha de tenerse en cuenta que en los 15.344 no se incluyen los distintos repertorios bibliográficos, porque, si se contasen, la cantidad de 15.370 que comunicaron al almirante don Luis Colón puede ajustarse bien al total de los libros que le dejó su tío.

Caracteres propios de la Fernandina

La Biblioteca de Hernando Colón presenta unas características que la distinguen claramente de las contemporáneas formadas por la realeza, la nobleza, la Iglesia o las universidades, que se preocupan por la adquisición de libros que satisfagan sus intereses (genealogía e historia, teología, derecho canónico, etc.). La nota más distintiva es el propósito de formar una biblioteca universal, en la que tuvieran cabida todas las ciencias y todas las lenguas. Las fuentes contemporáneas del fundador no dejan de resaltar esta principal finalidad. El mismo don Hernando en su Memorial al Emperador habla de su librería como el lugar donde «se recogían todos los libros y de todas las lenguas y facultades que se podrán por la Christiandad y en fuera della hallar». Juan Pérez, su principal bibliotecario, no es menos explícito: «Tuvo también don Hernando, mi señor, que está en gloria, muy gran deseo de allegar muchos libros y aun todos los que pudiese hallar, como lo puso por la obra, y allegó y puso en su librería todos los más que hasta su tiempo se imprimieron». Su albacea y amigo Marcos Felipe en sus Declaraciones señala, entre las muchas cosas que emprendió el hijo de Colón «la una no menos principal que las otras fue querer juntar todos los libros de todas las lenguas y facultades que por la Christiandad y fuera della se pudiesen hallar, lo qual... al presente no ay quien lo aya intentado».

En verdad puede decirse que don Hernando reunió en Sevilla todo el saber de su tiempo de todas las ciencias conocidas. Pero cuando se habla de su condición de bibliófilo, de amante de los libros, inmediatamente debemos matizar la afirmación. No es un bibliófilo en el sentido de persona que se preocupa por atesorar primeras ediciones o todas las ediciones de una misma obra. A Colón solo le interesa la mejor edición de un determinado autor y por ello ordena en su testamento desprenderse de un libro ya catalogado en la biblioteca si se encuentra una edición mejor, ya por el tamaño del libro, autoridad del editor, presencia de resúmenes de capítulos o índices, etc. Que estos duplicados de obras fueron enviados al mercado para su venta es algo evidente para el equipo del *Catálogo Concordado*, que con cierta frecuencia se ha encontrado con descripciones de libros en el Registrum B que no responden al ejemplar que se conserva en la Colombina, el cual es de fecha posterior al que aparece en el Registro. Es una prueba evidente de que una obra antigua fue sustituida por otra más moderna y mejor. En cuanto a la varie-

dad de ciencias reunidas, remitidos al epígrafe que hemos dedicado a Ciencias/Materias, en cuyo listado, sin pretensiones de exhaustividad, aparece una treintena de ellas.

Las lenguas europeas están todas presentes, incluidas hebreo y árabe (ya hemos visto un Alcorán en linda letra arábiga). Aparte el omnipresente latín, aparecen obras en español, gálico, italiano o toscano, catalán, valenciano, flamenco, etc. etc. Y no hay reservas ideológicas en el momento de las compras: inmerso ya don Hernando en el mundo de la Reforma y Contrarreforma, los libros procedentes de autores protestantes eran tantos como jamás se vieron juntos en otras bibliotecas, como ha demostrado K. Wagner: 560 obras de unos 175 autores. De Lutero existía una veintena, 29 de Zwinglio, 44 de Melanchton, etc. Uno de los autores contemporáneos mejor representado es Erasmo, del que ya hemos visto que se poseían 189 títulos, muchos de los cuales fueron hechos desaparecer o mutilados por la Inquisición cuando el autor fue catalogado como «damnatus». De pronósticos astrológicos, muy difundidos en el XVI, poseía una colección de 216 piezas. Y otro tanto podemos decir de astronomía, navegación, veterinaria, etc. etc. Muy importante de reseñar es la afición de H. Colón a las ediciones de pliegos sueltos, de una o dos páginas a veces, con literatura popular. En otras bibliotecas tales libros hubieran sido rechazados por su carencia de valor científico. En la Fernandina ocurría lo contrario, lo que corrobora la intención de universalidad de su librería. En el Testamento recomienda que «tengan cuidado de comprar todas las obrecillas pequeñas de qualquier calidad que sean» (cláusula LXXII) y que no se pongan en manos de los grandes libreros, porque no se preocupan por tener «obrecillas pequeñas ni de coplas y rrefranes y otras cosillas que también se han de tener en la Librería» (cláusula LXXIII).

Muy digno de destacar por lo insólito que resulta en aquella época es que Colón quisiera que su biblioteca estuviese abierta para la consulta pública. La leyenda misma que mandó que se pusiera en la primera hoja de cada libro es bien clara al respecto, pues debía decir «Don Fernando Colón, hijo de Christóval Colón, primero almirante que descubrió las Yndias, dexó este libro para vso y provecho de todos sus próximos. Rogad a Dios por él». Juan Pérez, por su parte, en la Memoria no deja de reiterar en ocasiones varias que los libros estaban a disposición de los estudiosos. Y más explícita es la que dice «... allende de querer que aquí se conservasen las sciencias para que en nuestra España no pudiesen perecer y para que los letrados y dados a virtud pudiesen aquí hallar remedio para sus dudas y libros que por ventura con mucho trabajo no se pudiesen hallar... el principal deseo que tuvo fue facilitar las sciencias para que en más breve tiempo y a menos costa pudiera uno ser muy sabio...».

En su Memorial recuerda don Hernando al Emperador que sus libros «servirán para beneficio comunt y para que haya refugio donde los letrados puedan recurrir en qualquier duda que se les ofreciese». Loaysa, uno de los bibliotecarios de la Capítular y Colombina a caballo del año 1600, llegó a defender que el propósito de don Hernando era que en cada ciudad de España hubiese una copia del Índice alfabético de la Biblioteca a disposición de los estudiosos, los cuales podrían dirigirse luego a los bibliotecarios de la Colombina para que les facilitasen más información o resolviesen las dudas que les surgieran.

Pero esta consulta pública se presentaba con características propias, no exentas de trabas. Tal vez el testimonio más revelador al respecto sea la cláusula LVIII del Testamento, en la que, expresado como un deseo, habla de que pensaba construir una gran nave en la que cupieran todos los libros adosados a la pared y en el centro un habitáculo aislado por una alambrada, dentro del cual podrían consultar los libros los futuros lectores. Pero los libros no podrían manejarlos dentro del habitáculo, sino que se pondrían en una mesa en el exterior, adosada a la alambrada, y el lector podría pasar las hojas metiendo su mano a través de la malla, que era de un tamaño muy pequeño, de forma que por ella no podría pasar ningún libro. Y como esperaba la protesta del lector por semejante incomodidad, habrían los bibliotecarios de decirle que los libros estaban allí «para que se hagan de ellos las tablas de los autores y ciencias e los epítomes e materias».

No estaba permitido el préstamo de ningún volumen, bajo multa de la importante cantidad de diez ducados por cada uno que faltare; y si se perdían diez, el Almirante o el depositario suplente perdería el depósito de toda la Librería.

LA SEDE DE LA BIBLIOTECA: LA CASA DE LA PUERTA DE GOLES¹⁸

La formación de tan grandiosa colección de libros llevaba inherentes unos graves problemas: hacía falta un inmueble capaz de albergarlos, un grupo de bibliotecarios y unos ficheros para poder manejar toda la información disponible. A cada uno de estos problemas dio Colón una adecuada respuesta.

Por los protocolos notariales editados por Hernández Díaz y Muro Orejón estamos informados de los varios domicilios que tuvo Hernando Colón en Sevilla. Uno de los últimos era de tanta calidad que el duque de Medina Sidonia se alojó en él durante una temporada, quedando tan complacido del inmueble que quiso comprarlo por seis millones de maravedís, a lo que se negó don Hernando aunque le ofreciera diez, pues de ninguna forma quería que aquella casa se separase del patrimonio de los Colones. Es razonable pensar que estas continuas mudanzas estuvieron motivadas por el incremento de libros que iba conociendo la Biblioteca año tras año, que hacía que siempre se quedasen pequeñas.

Hacia 1525, en la etapa probablemente mejor de su vida, decidió Hernando Colón que había llegado el momento de construirse una mansión para vivienda propia, digna de la grandeza de la familia Colón, y que pudiese albergar el elevado número de libros que ya por entonces poseía, dar alojamiento al equipo de intelectuales que trabajaba en su biblioteca y servir de punto de encuentro de humanistas y cosmógrafos. En el diseño de la casa y jardín pensaba poner a contribución la experiencia adquirida en sus largos viajes por Europa. Cuando se terminó, estaba orgulloso de aquella casa hasta el punto de decir en su Testamento «... según he visto sitios de casas por la Cristiandad, ninguno pienso haber mejor». Y en los dísticos latinos de la losa de su sepultura, donde quiso compendiar lo más importante que había hecho en su vida, no dejó de reservar un espacio a su casa «... quid placido Betis ripam finxisse decoram...» (de qué [sirve] haber embellecido la orilla del plácido Betis).

¹⁸ HARRISSE, *Fernand Colomb. Sa vie*, pp. 158-161; ÍD., *Excerpta Colombiniana*, pp. 27-31; J. HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*, pp. XIX-XXII y documentos editados; RUIZ ASENCIO, *Testamento*, pp. 59-71.

El lugar elegido fue un muladar que el concejo de Sevilla poseía a la salida de la Puerta de Goles o de Hércules, llamada luego Puerta Real desde que en 1570 entró por ella a Sevilla el rey Felipe II. Junto al basurero, existía una huerta que era propiedad de la iglesia de San Miguel. En ambos puso don Hernando sus ojos como emplazamiento ideal: fuera de la muralla y lejos del ruido de la ciudad, a orillas del Guadalquivir, con la visión de la Cartuja de las Cuevas, monasterio tan vinculado a su familia, de la Torre del Oro y del Arenal con los barcos varados. El concejo le cedió el terreno de forma gratuita con condición de construir la casa y adecentar el lugar, y el Emperador confirmó la donación el 11 de mayo de 1526. Eran momentos de buenas relaciones entre Carlos V y don Hernando, que le había servido diligentemente en las Juntas de Elvas-Badajoz con los portugueses sobre el contencioso de la propiedad del Maluco. En relación con la confirmación del Emperador debemos mencionar una carta autógrafa de don Hernando pidiendo que le autorizara a permanecer en Sevilla hasta tanto que tuviese a bien encomendarle otra misión. En ella se habla de unas fiebres contraídas en Toledo, durante la celebración de las Cortes, y del amor al trabajo, pues no tiene empacho en afirmar ante el rey: «... los muchos trabajos que toda my vida tuve sin saber qué cosa sea vn día de reposo...». Con la iglesia de San Miguel no valieron las donaciones, sino que hubo de entregarle por la huerta un inmueble en la calle de San Blas.

De aquella casa hoy nada queda, pero documentos de los protocolos notariales sevillanos, del Archivo General de Indias, relatos literarios, grabados y pinturas de la época nos facilitan una información suficiente para saber cómo eran el inmueble y la huerta-jardín a él anejo, que se ofrece como un Parque de María Luisa sevillano de mediados del siglo XVI.

La casa tenía dos pisos, el inferior de poca altura ante el temor de que los cimientos cedieran por asentarse sobre terreno poco firme. Los marcos de la puerta y de cuatro ventanas fueron encargados a los marmolistas genoveses Antonio María de Carona y Antonio de Lanzio pagando por ellos 200 ducados, y delante de la casa había una plazuela y un jardinico. Parece que en la vivienda los libros estaban distribuidos por materias, pues se menciona una sala como la de Teología. Mandó don Hernando que se colocaran letreros en azulejos blancos con letras negras capitales, como los que hoy adornan tanta esquina sevillana, y entre ellos uno que decía: «Don Fernando Colón, hijo de don Christóval Colón, primero almirante que descubrió las Yndias, fundó esta casa año de mill e quinientos e veynte e seys».

La huerta-jardín, concebida para solaz de don Hernando y sus amigos, ocupaba unas siete hectáreas entre la muralla y el río en la actual avenida Torneo y estaba separada del exterior por una tapia que corría desde la Puerta Real al río y por la orilla de éste, corriente arriba, hasta la altura de la

torre del Saltadero, en que volvía a unirse a la muralla. Juan de Mal Lara nos dice que se habían plantado en ella unos 5.000 árboles, algunos exóticos traídos de las Indias. Por los varios contratos con los hortelanos para su mantenimiento, sabemos que existían dos calles principales que corrían paralelas a la muralla y otras transversales, calles que recibían nombre de los árboles en ellas plantados: cipreses, parral, naranjal, arrayanal, etc. Tres norias eran necesarias para el riego de los árboles, labor que estaba atendida hasta fines de septiembre por dos bestias y dos negros.

Entre las representaciones gráficas de la ciudad de Sevilla en grabados y pinturas de la época de los Austrias y en los planos confeccionados en el siglo XVIII, merece destacarse el grabado que hizo hacia 1563 el flamenco G. Höfnagel y que reprodujeron Braun y Hoghenberg en sus *Civitates Orbis Terrarum* (Colonia, 1572), en el cual aparece dibujada en la parte izquierda la «Güerta de Colón».



La casa y huerta de la Puerta de Goles en un grabado de las *Civitates Orbis Terrarum* (Colonia, 1572).

La finca de la Puerta de Goles fue dejada en herencia por don Hernando a su joven sobrino don Luis. Pesaba sobre ella una hipoteca redimible de 450.000 maravedís, por los que, como interés, había que pagar 30.000 anualmente al mercader Fernando de Illescas, obligación que había

cumplido Hernando Colón hasta el año de su muerte. La tutora de Luis Colón, su madre, doña María de Toledo, uno de los personajes más funestos en la historia de la Biblioteca Colombina, no procedió a redimir la hipoteca –cantidad importante pero no para la familia del almirante–, ni siquiera a satisfacer los intereses anuales. Por esta causa los Colones perdieron la propiedad, que pasó en 1549 a manos de los Leardo, banqueros italianos afincados en Sevilla, quienes, a su vez, la perdieron por deudas contraídas con la Corona. En 1594 fue adquirida por la Orden religiosa de los Mercedarios con el destino de establecer en ella un colegio, puesto bajo la advocación de San Laureano, para formación de sus religiosos. El colegio fue sujeto a las leyes desamortizadoras de 1834, siendo adquirido por el general Lara, que estableció allí unos almacenes. En 1871 visitó el lugar el norteamericano Henry Harrisse, constatando que ya nada quedaba de la casa de don Hernando, salvo un gran zapote, un árbol americano, que llamaban «árbol de Colón». Al poco, la construcción del ferrocarril con su terminal en la Plaza de Armas acabó con todos los edificios y también con el espléndido árbol, del que puede contemplarse todavía hoy un hermano en la vecina Cartuja.

EL EQUIPO DE TRABAJO¹⁹

Si unas buenas instalaciones eran del todo necesarias para dar cabida a los miles de libros atesorados, el segundo problema de la Biblioteca era que se necesitaba un número suficiente de asalariados para elaborar los ficheros que se estaban haciendo. Y esos colaboradores tenían que poseer una formación excelente, pues de otra manera podían conducir al fracaso la difícil tarea de la confección de los repertorios. Por supuesto, contando con la información que podemos extraer de los repertorios mismos, la persona que más horas echó a la Biblioteca fue el propio fundador.

Los buenos investigadores que ha tenido la Colombina y Hernando Colón raramente se han referido a sus colaboradores y cuando lo han hecho ha sido de forma accidental, relacionándolos más con la vida del segundo hijo de Cristóbal Colón que con la organización de la biblioteca. Sólo en tiempos recientes Tomás Marín ha dedicado unas páginas densas a Juan Pérez, hombre de confianza de don Hernando y su primer bibliotecario, y al que debemos una Memoria que es pieza fundamental para entender cómo estaba organizada la Librería y qué función tenía cada repertorio²⁰.

En la actualidad contamos con medios de información suficientes para saber de la composición del equipo, tareas asignadas a cada uno de sus miembros e, incluso, salario que habían de percibir y cantidades con las que serían multados por incumplimiento del horario o negligencias en el desarrollo del trabajo. Esas fuentes son principalmente las documentales, y entre ellas figuran: en primer lugar, el Testamento de Hernando Colón, de 1539, en el que una parte muy importante –prácticamente la segunda mitad– se dedica a su Biblioteca²¹. Las llamadas Declaraciones de Marcos Felipe, prin-

¹⁹ RUIZ ASENCIO, *Testamento*, pp. 42-46; ÍD., *El equipo de trabajo de Hernando Colón en la organización de su biblioteca: Le statut du scribeur au Moyen Âge. Actes du XII^e colloque scientifique du Comité International de Paléographie Latine*, París, 2000, pp. 217-225.

²⁰ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 10-20.

²¹ Las mejores ediciones: HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*, pp. 123-205, con reproducción fotográfica; RUIZ ASENCIO, *Testamento*, con facsímil óptimo.

cipal albacea del difunto, encargado de velar por el cumplimiento de sus últimas disposiciones y aclarar cualquier duda que se suscitase²². El valor de estas Declaraciones se acrecienta porque Marcos Felipe incluyó en ellas íntegros otros dos documentos importantes para la historia de la Colombina. El primero es un memorial o solicitud que pensaba enviar Hernando Colón al Emperador Carlos V para que se transformara en perpetua la ayuda de 500 ducados que le había concedido vitaliciamente para mantenimiento de la librería. El segundo documento que incluyó Marcos Felipe en sus Declaraciones es un reglamento de la Librería, del año 1538, escrito por la mano inconfundible de Hernando Colón, y en el que se especifica horario, volumen de trabajo que ha de realizar diariamente cada empleado y multas. Además de estas fuentes, contamos con la ya mencionada Memoria de Juan Pérez sobre la Biblioteca (del año 1539 ó 1540), en la que en varias ocasiones se alude a las personas que trabajaban en la casa sevillana de la Puerta de Goles²³.

Reunidos y articulados los datos contenidos en estos múltiples testimonios, la organización del personal de la Biblioteca se nos aparece de la forma que vamos a exponer a continuación. Sólo hemos de advertir que, dentro de la historia de la Fernandina, que abarca desde 1510 a 1539, este esquema tiene especial aplicación a la etapa final.

El número de colaboradores era de cuatro personas, entre las que figuraban un maestro y un bachiller (no se mencionan sus nombres), que eran los máximos responsables intelectuales, y otras dos más, uno llamado Ortega, del que ninguna información tenemos, ni siquiera en los contemporáneos protocolos sevillanos, y el conocido Juan Pérez, que era bachiller. Parece que la cifra ideal para Hernando Colón era la de doce colaboradores o sumistas, pero ello contando con tener posibilidades para pagarles los buenos sueldos que el oficio requería²⁴. En el Testamento dispuso Hernando Colón que en adelante, pues en vida lo había elegido él personalmente, el maestro habría de ser seleccionado entre los mejores latinos que se presentasen a la oposición de la plaza, que habría de celebrarse en la Universidad de Salamanca, anunciándola también un mes antes en la Universidad de Alcalá²⁵.

²² Declaraciones de Marcos Felipe de 11 de noviembre de 1539, ed. HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*, pp. 226-246.

²³ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 47-76.

²⁴ *Ibid.*, p. 51: «... muchas vezes me lo dixo [a Juan Pérez] que pensaba, si Dios le diese vida y posibilidad, de dexar en esta casa una dozena de colegiales, a los cuales él llamaba sumistas, con muy buenos salarios, para que hubiese excelentes hombres que sumasen o façilitasen las sciençias reduziéndolas a más brevedad».

²⁵ «Yten quel maestro o persona dota a de ganar la opusyçión en Salamanca notificándose un mes antes del examen en Alcalá, con que se obligue a residir tres años» (Cláusula LV).

Por el señalamiento de multas, parece deducirse que la misión del maestro era la de extraer las materias principales que contenía cada libro y redactar el epítome o abstract del mismo. En el contrato se estipulaba que al menos tendría que trabajar en la biblioteca dos horas diarias, por lo que recibiría una remuneración de 10.000 maravedís anuales. Si quisiera ampliar su horario, por cada dos horas más se le pagarían 7.500 maravedís, pero no habrían de sobrepasarse las seis horas al día, porque en opinión de Colón «es de presumir que no trabajará como debe tan luengo tiempo». El maestro o sumista que, tras ganar la oposición de Salamanca, venía a Sevilla procedente de otra ciudad contaba además con alojamiento gratis en la magnífica casa de don Hernando, a orillas del Guadalquivir. Juan Pérez tenía de salario 36 ducados anuales, incrementados en su testamento con una gratificación de otros 26 ducados.

El equipo más famoso: Clenardo, Vaseo y Amonio

Además de las fuentes que acabamos de utilizar, contamos con otra de tipo literario, que nos transmite datos valiosísimos acerca del mejor equipo que tuvo a su servicio don Hernando, que fue el formado por los grandes humanistas flamencos Nicolás Clenardo y Juan Vaseo y por el francés Juan Hammonio o Amonio. Clenardo publicó un libro en 1566, en la imprenta de Plantino, con las cartas que escribió a su maestro Latomo, a compañeros (entre ellos a Vaseo) o al Emperador Carlos, contando sus viajes y vicisitudes en España, Portugal, Ceuta y Marruecos, en las que abundan los datos referentes a don Hernando Colón y a su biblioteca²⁶. Gracias a las epístolas, estamos informados de que Hernando Colón hizo el viaje a Lovaina expresamente el año 1530 para contratar a algunos humanistas para que trabajasen en su biblioteca por un periodo de tres años, y que, si Clenardo aceptó la oferta animando a su amigo Vaseo a acompañarle, fue con la esperanza de aprender bien la lengua árabe en España. En el viaje de medio año de duración que los cuatro –Colón, Clenardo, Vaseo y Amonio– hicieron juntos hacia España, recuerda Clenardo con agrado las tierras francesas y la solicitud de don Hernando para que nada les faltara. En España siguieron la ruta Vitoria, Burgos, Valladolid, donde descansaron diez días, Medina del Campo y Salamanca. Durante la estancia en esta ciudad, Clenardo fue tentado por la Universidad para que se quedara en ella como profesor de lenguas clásicas. Y el montante económico que estaba dispuesta a pagarle la Universidad

²⁶ *Nic. Clenardi epistolarum libri duo*, Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini, M D LXVI. He dispuesto del ejemplar que posee la Biblioteca de Santa Cruz, algunas de cuyas páginas fueron total o parcialmente censuradas mediante tachaduras por la Inquisición. Las páginas que interesan por referirse a la Colombina son 12-15, 25, 59, 109-113, 213-214 y 232.

superaba sin duda el ofrecido por don Hernando, quien le permitió quedarse en Salamanca por seis meses, hasta ver si conseguía una cátedra en la Universidad, obligándole a firmar un contrato de indemnización, en el que salió Vaseo como fiador. En las cartas de Clenardo a Juan Vaseo le habla de los apuros económicos que estaba pasando para atender los pagos a sus plazos; también se alude a la correspondencia que mantenía con don Hernando Colón. Al final, un Alba, el obispo de Córdoba don Juan Álvarez de Toledo, lo sacó de apuros al nombrarlo preceptor de un hermano menor. Le concedieron además la cátedra de Salamanca con la alta retribución anual de 40.000 maravedís; según dice él mismo, fue numerosísima la concurrencia a sus clases de lenguas clásicas. Las relaciones con don Hernando, sin embargo, no se deterioraron, y el tono de Clenardo cuando habla del hijo de Colón es siempre respetuoso. Fue a alojarse en la casa de la Puerta de Goles en el transcurso de su viaje al Norte de África para perfeccionar su árabe, y esta fue la única ocasión en que Clenardo visitó la Colombina. En una epístola escrita en 1540 se hace eco de la muerte de don Hernando, de sus viajes por toda Europa a la búsqueda de libros y de su biblioteca sevillana, plena de obras de todas las ciencias²⁷.

Juan Hammonio o Amonio es un doctor en leyes, oriundo de Francia, que murió repentinamente en Sevilla y que donó a su compatriota Desiderio Tabelaión cierta cantidad de dinero. Este tema de la donación causó a don Hernando un problema de conciencia, y por ello le dedicó una larga cláusula en su Testamento. Por la correspondencia con Clenardo, sabemos que Amonio gozaba de muy buena salud. Aquella gordura, sinónimo en aquella época de buena salud, debió provocar la «frenesía» –dice el documento– (tal vez un ictus cerebral) que lo condujo a la muerte. Hubo de fallecer antes de 1534, porque Vaseo estuvo presente, con Pedro de Arana y Desiderio Tabelaión, dos empleados de Colón, en el momento de determinar la herencia que dejaba el difunto. Seguía Amonio la suerte que habían sufrido otros miembros de la comitiva del viaje de Lovaina a España: el caballero que trajeron de Bélgica falleció en Salamanca; y otro, de origen francés, murió ahogado en el Guadalquivir.

En cuanto a Juan Vaseo, resistió en Sevilla hasta la terminación de los tres años de contrato, lo que ocurrió en el mes de octubre de 1534. Pero no se encontró a gusto en la ciudad, a pesar de las comodidades de la casa y

²⁷ «... D. Fernandus Colon, cuius parenti Christophoro debemus repertas Indias, sit pax et requies utriusque manibus, nam anno superiore defuncto est Hispali Fernandus; qui, ut plerique nostis, Europam universam hac gratia peragravit, ut quas haberet opes memorabili cuipiam consecraret parandae bibliothecae. Eam contemplatus sum nuper Hispali, omne genus libris refertissimam». N. Clenardus, *Epistolarum libri duo*, p. 232.

huerta de la Puerta de Goles. Siempre andaba pensando en su patria (*intelligo* –dice Clenardo– *ex litteris Hammonii te nihil aliud quam de patria cogitare*), no soportaba el calor de la ciudad y justo en el verano anterior al cumplimiento de los tres años de contrato sufrió una enfermedad grave. En octubre de 1534, siguiendo los pasos de su amigo Clenardo, marchó a la Universidad de Salamanca, donde ha dejado huellas documentales abundantes de su actividad como catedrático en los libros de cuentas y en las actas de los claustros²⁸. Las relaciones con don Hernando se mantuvieron en un tono cordial, y desde Salamanca le envió a Sevilla en 1537 la *Apología* de Petrus Nannios (Lovaina, 1536), libro que, según su costumbre fue anotado por Colón: «Este libro me envió Juan Vaseo desde Salamanca y recibilo en Sevilla 20 de agosto de 1537»²⁹.

El método más seguro para determinar el número de colaboradores que tuvo Hernando Colón en la organización de la biblioteca es la identificación e individualización de las distintas manos que intervienen en la confección de los repertorios conservados. Hemos llegado a contar hasta 31, cifra que se justifica por el largo tiempo que se invirtió y la costumbre de contratar por tres años. El repertorio básico de la Colombina es el llamado Abecedarium B o Índice General Alfabético y en él aparecen doce manos diferentes. El Registrum B o Índice Topográfico está compuesto por una mano francesa o flamenca principal y cinco secundarias españolas que intervienen en los asientos finales. Los Epítomes y Materias fueron escritos por dos manos de Europa del Norte, tal vez procedentes de Lovaina, que los redactan en torno a 1525, antes de que llegaran a Sevilla Juan Vaseo y Amonio. Y éstas son las manos que figuran en los 5.327 folios y cuartillas que han llegado a nosotros, porque en el año en que murió don Hernando los folios manuscritos debían situarse entre 10.000 y 15.000, de los cuales más de la mitad ha desaparecido en los avatares de la historia de la Colombina.

El otro problema grave es intentar localizar a quien corresponde cada una de esas manos, pues solo dos de ellas hemos podido atribuir a Hernando Colón y al secretario Juan Pérez. La de don Hernando es una humanística cursiva inconfundible, y que conocemos bien gracias a la multitud de escritos que nos ha dejado conservados en Simancas, en el General de Indias o en el Provincial de Sevilla, y también como ya hemos dicho, en cada uno de los libros comprados, consignando con su propia mano el

²⁸ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca. La Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro*, Salamanca, 1971, pp. 230-231; A. HUARTE Y ECHENIQUE, *Apuntes para la biografía del maestro Vaseo*: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, XXIII (1919), pp. 519-535.

²⁹ HARRISSE, *Fernand Colomb. Sa vie*, p. 27.

lugar y fecha en que la obra fue adquirida y su precio. Su presencia en la mayoría de los repertorios es constante, en especial en el Abecedarium B y en el Registrum A. De Juan Pérez conocemos varias firmas gracias a las cuales podemos afirmar que es el autor de una parte del repertorio que llamamos de Autores y Ciencias, que luego veremos. De los otros colaboradores –Amonio, Desiderio Tabelaión, Ortega, etc.– no tenemos ningún texto seguro que les podamos atribuir. Ni siquiera de Juan Vaseo que, tras su estancia en Sevilla durante tres años, se incorporó como catedrático de Salamanca, en donde debe quedar algún testimonio de cómo escribía o firmaba al menos; pero la búsqueda que hemos realizado en el archivo de la Universidad hermana ha sido infructuosa, aunque todavía no hemos perdido la esperanza de encontrar algún escrito de su mano.

EL REGLAMENTO LABORAL DE LOS BIBLIOTECARIOS

Ya hemos expuesto que el Reglamento de la Librería, escrito por la mano de don Hernando en un folio por ambas caras, se nos ha conservado en el Archivo Provincial de Sevilla porque Marcos Felipe lo incluyó en sus Declaraciones. Es una pieza singular que muestra como pocas qué entendía Hernando Colón por trabajo. Fue escrita en 1538 para que se aplicara desde el principio del año 1539.

El calendario laboral está constituido por todos los días del año, salvo los domingos y los dos días siguientes al domingo de Pascua de Resurrección. En las otras fiestas, todos los «ministros y personas de letras» de la Librería estaban obligados a trabajar dos horas por la tarde. Se contemplan cinco horas diarias de trabajo: de 8 a 11 y de 14 a 16 durante el tiempo de verano, y de 9 a 12 y 15 a 17, en el invierno, a las que se podría añadir media hora más para revisar lo hecho, si don Hernando lo pedía.

El horario había de cumplirse estrictamente, recuperando las horas perdidas aunque fuese por enfermedad; si no fuera posible la recuperación, se les descontarían del sueldo al final de mes las horas que no hubieran trabajado.

Y en lo que concierne a las multas que podían sufrir los colaboradores, se toma como referencia de trabajo cinco anotaciones por hora, es decir, veinticinco al día (piénsese, por ejemplo, que se entiende por anotación cada uno de los asientos del Abecedarium B). El maestro y el bachiller, dada la calidad de su tarea, quedaban exentos del cumplimiento de cinco horas diarias, pudiendo dar por terminada la jornada cuando hicieran las veinticinco anotaciones.

En el caso de no llegar a las cinco anotaciones por hora, habrían de recuperarlas o ser multados a razón de tres maravedís cada anotación al maestro y al bachiller, y de tres blancas (la mitad) a Ortega y Pérez. En fin, para evitar que por ir deprisa se cometieran errores, se estipula en el reglamento que tres errores equivalen a una anotación, pero si el error concierne al número que lleva el libro, valdrá como una anotación completa. Hemos

considerado oportuno incluir a continuación la transcripción de tan interesante documento porque solo ha sido editado una vez y en un libro ya antiguo y poco difundido.

«(Cruz)

Porque Dios, nuestro Señor, en su Yglesia y el rrey en su casa y los estudios y colegios para conseruar la orden que sus ministros tienen de guardar ponen y señalan penas y censuras, no será fuera de rrazón que lo mesmo se haga en la ynstitución desta librería con aquellas personas a quien para el aumento y conservación della están nombrados. Por lo qual y para a cada vno sea manifiesto lo que a de hazer, digo que el maestro y el bachiller y Ortega y Pérez en el tiempo del uerano, es a ssaber, desde principio de abril hasta el fin de setiembre, an de començar a entender en su exercicio de letras que les fuere señalado desde las ocho de la mañana hasta las onze, que son tres oras, y desde las dos después de mediodía hasta las quatro, que son dos oras, y, demás destas cinco oras, sy yo quisiere ver o corregir con ellos lo que ovieren hecho, se consumirá otra media ora, poco más a menos, sy yo me hallare en disposición para ello, con quien yo dixere que se vea y corrija. Y en tiempo de yvierno, que son los otros seis meses rrestantes, se començará en la mañana a las nueve hasta las doze y desde las tres hasta las cinco, con que en qualquier tiempo sea lícito anticipar o diferir la ora del començar según la necesidad que dello toviere, con que se rrecompense en el mesmo día.

El susodicho exercicio se entiende que se a de tener todos los días, ecebro los dos primeros días de las Pascuas y los domingos, porque en las otras fiestas, como este sea exercicio onesto y de buen enxemplo, a las tardes se an de ocupar [dos] oras, según les fuere más a propósito.

/Y porque el exercicio del maestro y del bachiller es de calidad, que en mucho tiempo pueden hazer poco y en poco, mucho, digo que el día que cada qual dellos oviere hecho veynte y cinco anotaciones bien hechas, según el uso y los cánones que dellas ay, que no se terná respeto al cumplimiento de las dichas cinco oras, y los de fiesta, *secundum quid*, con diez anotaciones podrán cunplir, porque sale a cinco anotaciones por ora.

Las fallas que de lo susodicho oviere an de ser apuntadas por mý o por la persona que con juramento se lo cometiere para que se pongan tantas quantas fueren las anotaciones que se pudieran hazer a rrazón de cinco anotaciones por ora, con que, si en otro o en otro día las redimiere haziendo más de lo constituydo, se descuenta de la multa, y <por> cada anotación que fal-

(13)

Por que las nro señor en su yglesia y el Rey en su capitulo y
los estudios y colegios para conservar la orden q sus ministros
tienen de guardar, Ponon y Señalan penas q no
no sera fuera de Razon q lo mesmo se haga en la yglesia
on desta libreria con aquellas personas a quien paxel dunt
to y onservaio della estan nonbrados, Por lo qual y pabr
a cada uno sea manifesto lo q a de hazer

Digo que el maestro y el badiller y ortega y perez en el tie
po del verano es ass. Ser des del principio de abril hasta el
fin de setiembre an de comenzar a entender en su exerci
cio de letras q les fuere señalado desde las ocho de la ma
ñana hasta las onze q son tres oras / y des de las dos de
pues de medio dia hasta las quatro q son dos oras / y de
mas de estas cinco oras si no quisiere ver o corregir co
ellos lo q oviere hecho se consuma otra media ora por
mas amenos si no me hallare en otra posion para ello
o q non no dixere q se oida y ovisia / y en tpo de verano
no q son los otros seis meses restantes se comenzara
la mañana a las nueve hasta las doze / y des de las tres
hasta las cinco / con que en qual q mient tpo sea licito
trabaja o de ferir la ora del comenzar segun la norma
q dellibro viene con que se Recy pense en el mesmo dia

El suso dicho exercicio se entienda q sea de tener todo
los dias cretos los dos primeros dias de las pasucas y los
mingos / por q en las otras fiestas como este se oviere
on esto se oviere en xemplo alas tardes sean de otras
oras segun les fuere mas aproposito

Reglamento de la Librería con el calendario laboral, horario y sanciones a los bibliotecarios (recto del folio).

tare o el tiempo della, que es el quinto de vn ora, se descontarán tres maravedís al maestro y al bachiller y tres blancas a Ortega y a Pérez, sin que para verificación de las tales fallas sea necessaria otra prueba más de my sola asserción y juramento, haziendo yo la señal de la (*cruz*) al fin de cada mes, para que de lo que en aquél ovieren de aver de salario se descuenten, y si más hizieren, que al rrespeto se les acrecienten y pague. Y porque por despachar presto no se cometan muchos errores digo que cada tres errores se contarán por vna anotación y, si el error fuere del número del libro, que aquel tal se contará por anotación entera.

En fe de lo qual firmo ésta de my nonbre para que valga desde el principio del año que viene de 1539. Va emendado tres maravedís y tres blancas.

Don Hernando Colón (*rúbrica*)».

LA ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA: LAS FUENTES

Lo que hace a Hernando Colón una figura excepcional en el mundo del libro no es solo haber reunido en Sevilla unos miles de ejemplares en los que se atesoraba todo el saber del mundo occidental en 1539. Como hemos ido exponiendo en las páginas precedentes, tanta o más importancia debe tener desde el punto de vista científico la concepción de unos ficheros de consulta impensables para los hombres de aquel tiempo. En realidad Colón dotó a su biblioteca de una organización muy semejante a la generalizada en los tiempos presentes, donde no debe faltar un fichero topográfico, otro alfabético de autores y otro de materias. En palabras de don Pedro Sáinz Rodríguez: «Colón es un precursor genial de la biblioteconomía moderna. Él concebía la ordenación de la biblioteca con los tres índices indispensables: autores, topográfico, de materias»³⁰, incluso llegó en los últimos años de su vida a distribuir físicamente todos los libros por materias o ciencias. Inventó además algo consustancial con la ciencia de hoy como son los *abstracts* y los encabezamientos bibliográficos.

Tenemos además la fortuna de haberse conservado unas fuentes fernandinas que nos transmiten las ideas que tuvo don Hernando cuando concibió y desarrolló sus repertorios, para qué servían y cómo había que usarlos. Estas fuentes principales son las mismas que hemos usado al tratar sobre el equipo de colaboradores, a saber, el Testamento de don Hernando y las inscripciones de su lápida sepulcral, la Memoria sobre las obras y los ficheros de la Biblioteca de Juan Pérez, las Declaraciones del albacea Marcos Felipe y un Memorial que el propio don Hernando escribió al Emperador sobre las tareas bibliográficas y documentalistas que llevaba a cabo en la Librería.

³⁰ P. SÁINZ RODRÍGUEZ, Prólogo a MARÍN, *Libros y obras*, p. XXXI.

El testamento de Hernando Colón³¹

Constituye una pieza clave para adentrarnos en la figura de Hernando Colón como persona y como bibliógrafo, de suerte que todos los que nos hemos acercado a la Colombina y a sus libros lo hemos tenido como documento de imprescindible consulta. Una de las cláusulas del Testamento es famosa entre los americanistas y estudiosos de Cristóbal Colón. En ella don Hernando dice taxativamente que la patria de su padre era Génova, y lo dice en un contexto que impide que podamos dudar de su afirmación. La cláusula (número LXXIX) se refiere a libros adquiridos en Italia por un sumista de la Fernandina y pone de manifiesto lo caro y dificultoso que sería ir recorriendo toda Italia cargado con los libros comprados para luego enviarlos a Sevilla. Por ello aconseja al sumista que busque mercaderes genoveses para que se encarguen de enviar las compras a un punto de destino: «que en qualquier lugar destos sepa sy ay ginovés mercader e, aviéndolo, le diga cómo es sumista de la Librería Fernandina que instituyó don Fernando Colón, hijo de don Christóval Colón, ginovés, primero almirante que descubrió las Yndias, e que por rrazón de ser de la patria del fundador, le pide por merced le favorezca en lo que se le ofreciere en aquella tierra, porque así lo dexó ynstituydo e amonestado a los sumistas que hiciesen e que en su nombre se lo pidiesen, porque sabía que sienpre hallaría en los de su patria muy buen ayuda».

La muerte de don Hernando se produjo el 12 de julio de 1539 en unas circunstancias que conocemos bien por una carta anónima dirigida a don Luis Colón, su sobrino, anunciándole el fallecimiento y cómo lo había nombrado heredero. El 3 de julio anterior un notario había recibido en la casa de don Hernando, a la salida de la Puerta de Goles, de su propia mano, un testamento ológrafo cerrado, que se había de abrir tras el óbito.

El mismo día 12 se procedió a su apertura y lectura pública. Pudo comprobarse que existían dos partes bien diferenciadas en el documento, una primera, que constituye un testamento normal de la Edad Moderna, y una segunda, que es en definitiva un largo y preciso reglamento para la conservación y aumento de la librería por él creada.

Las cláusulas principales del documento de últimas voluntades se refieren a la elección de sepultura en la Catedral de Sevilla, entre las espal-

³¹ Publicado varias veces desde el siglo XIX (*Raccolta*, Fernández de Navarrete, HARRISSE), pero de copias muy defectuosas. Las mejores ediciones son las tantas veces citadas de HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*, pp. 121-161, reproducción fotográfica, pp. 162-205, y RUIZ ASENCIO, *Testamento*, con facsímil de calidad, transcripción y estudio.

das del coro y la Puerta del Perdón; la forma y leyenda de la lauda sepulcral –que veremos con detalle más adelante–; la sencillez que debía presidir todos los actos del entierro; las oraciones de sufragio de su alma (entre otras, 120 misas en Roma); el establecimiento de un responso anual perpetuo en la catedral (hubo de pagarse 200 ducados) por su alma, por la de su padre y por la de su madre, siendo la mención de ésta una de las raras ocasiones en que el gran hombre se acordó de la mujer que lo trajo al mundo; las mandas a los criados y para reparar problemas de conciencia, que tenía muy estrecha; el balance líquido del dinero que dejaba, tras pagar deudas y mandas, era positivo en la cantidad de 890.000 maravedís; y la designación de un solo albacea (luego en el codicilo fueron más) en la persona de su amigo Marcos Felipe, relator de la Audiencia de los Grados de Sevilla. Esta primera parte se cerraba con la firma autógrafa de don Hernando.

Hemos dicho que la segunda parte del testamento pudiéramos entenderla como un reglamento para la conservación y aumento de la Fernandina. Hernando Colón pensó que la mejor manera de garantizar una larga vida a su Librería era no nombrar un solo heredero en su testamento, sino tres, y todos con el carácter de depositarios, de tal manera que, si el primero de ellos incumplía lo dispuesto por el fundador en cualquier manera, pasaría el depósito al segundo, y de éste, al tercero. Los tres depositarios eran, y por este orden, su sobrino el Almirante don Luis Colón, un joven de 19 años, el cabildo de la Catedral de Sevilla y el convento dominico de San Pablo. Don Hernando pensaba que los depositarios suplentes vigilarían el cumplimiento de sus disposiciones por parte de su sobrino. Le impuso a éste además la obligación de aportar 100.000 maravedís anuales al sostenimiento de la biblioteca, cantidad ciertamente importante –era el doble de lo que cobraba al año Vicencio de Monte, un letrado al servicio del hijo de Colón– pero perfectamente asumible para una economía como la del Almirante y flamante duque de Veragua. Sabemos que don Hernando nunca fue rico, y lo que tuvo lo gastó en viajes, libros y pago a sus empleados. Las buenas rentas que disfrutaba por concesión graciosa de Fernando el Católico y Carlos I en el Nuevo Mundo lo eran con carácter vitalicio, de suerte que se suspenderían con su fallecimiento. Por ello solo dispone de la casa y su ajuar y de las deudas pendientes de cobrar, y creía que era suficiente para seguir comprando libros y pagar a los bibliotecarios. Habla de 30.000 maravedís anuales de renta, que se dividirían por tercios para pago del sumista, comprar libros y encuadernaciones. Y siempre quedaban disponibles los cien mil maravedís de la aportación anual del Almirante.

Dentro de esta segunda parte del testamento, constituye un apartado independiente la instrucción que dejó escrita para seguir adquiriendo los libros que se fuesen publicando en toda Europa.

Tras advertir que no se puede depender exclusivamente de los librereros de Sevilla y Salamanca porque no traen muchísimos de los libros que se editan más allá de los Pirineos, y, afirmar, por otra parte, que los principales centros del comercio del libro son Lyon, Roma, Venecia, Nurenberg, Amberes y París, propone que se siga el método siguiente, por él experimentado. Se trata de concertarse con un mercader de Lyon al que en el mes de abril de cada año se le han de enviar cien ducados para comprar libros. Este mercader se pondrá en contacto con sus correspondientes en las otras cinco ciudades para que, por mediación de un librero, adquieran por valor de 12 ducados libros pequeños editados en su ciudad y alrededores hacía poco tiempo. De los libros grandes, harán una relación que se enviará a Sevilla para que decidan cuáles se han de comprar. A estos 60 ducados totales hay que añadir 10 más para el transporte a Lyon, quedando los treinta restantes para pagar 17 ó 18 al librero de Lyon y 12 ó 13 al mulatero que los ha de traer a la feria de Medina del Campo. Una vez en Medina, se le mandarán al mercader de Lyon otros cien ducados, considerándose que los cien primeros eran como depósito y garantía de cobro. Es en esta parte donde hace la conocida recomendación «de comprar las obrecillas pequeñas de cualquier calidad que sean», «obrecillas pequeñas... de coplas y rrefranes y otras cosillas que también se han de tener en la Librería». Los manuscritos solo se adquirirán si sobrara dinero por no haber impresos. No se nos escapa que esta forma de comprar libros en Europa raya casi en la utopía no estando sobrado de dinero y sin estar vivo el propio don Hernando.

Un segundo método, complementario del anterior, es enviar un sumista a Italia, provisto del Abecedarium B a fin de evitar duplicados, cada seis años, poco más o menos. Tras recorrer las tiendas de Nápoles y adquirir en ellas los libros que viese útiles, marchará a Roma, Siena, Pisa, Luca y Florencia para hacer la misma tarea. Por mediación de mercaderes genoveses, como hemos visto, se enviarán todas las adquisiciones a Roma y, todos juntos, se embarcarán con destino a Cádiz. El siguiente circuito es el formado por Bolonia, Módena, Arezzo, Parma, Piacenza, Pavía, Milán, Lodi, Cremona, Mantua, Venecia, Padua y Treviso, y el lugar de concentración de los libros será Venecia, desde donde, asimismo, por vía marítima, se enviarán a Cádiz.

La losa de la sepultura

Dejó dispuesto en su Testamento don Hernando cómo quería que fuese la lápida que habría de cubrir su sepultura, incluso señalando las dimensiones y los adornos que debía llevar en los bordes. La imagen adjunta está sacada del dibujo que se encuentra en el protocolo notarial con el testamento.

Aquí yaze don hernando colon hijo de don
 cristoval colon primero almirante q̄ descubrio
 Las yndias q̄ siendo de edad de años y
 meses y dias e auiendo trabajado
 que pudo por el aumento de las letras fallecio
 en dias del mes de de
 años y años despues del fallecim̄to
 de su padre Rogad adios por ellos?



Aspice quid prodest, totū sudasse per orbem.
 Anque orbem patris, ter per agrasse nonum.
 Quis placidi betis, ripam finisse de coram.
 Dinitias, gemū, post habuisse meum.
 Vt tibi castaliy reserare numina fontis
 Offerret simul, quas ptolemens opes
 Sitenni saltim, trāscuros murmure saxū.
 Nec patri salue, nec mihi dicis aue.

Inscripción de la lauda sepulcral tal como figura en el Testamento.

La superficie se dividiría horizontalmente en tres cuarteles de semejantes dimensiones. El superior estaba reservado a indicar su edad, fecha de nacimiento y muerte, mencionando además en dos veces a su padre don Cristóbal. El cuartel medio contendría el escudo heráldico de los Colones, todo él rodeado por la leyenda A CASTILLA Y A LEÓN NUEVO MUNDO DIO COLÓN; el cuartel inferior estaba ocupado por unos dísticos latinos por él compuestos que dicen así:

*Aspice quid prodest totum sudasse per orbem
atque orbem patris ter peragrasse nouum,
quid placidi Betis ripam finxisse decoram,
diuitias genium post habuisse meum,
vt tibi Castalii reserarem numina fontis
offerremque simul quas Ptolomeus opes,
si tenui saltim transcurrens murmure saxum
nec patri «salue» nec mihi dicis «aue»*

Cuya traducción libre sería:

Mira de qué sirve haberse afanado por todo el orbe
y haber viajado tres veces al Nuevo Mundo descubierto por mi padre,
de qué sirve haber embellecido la orilla del plácido Betis,
y haber tenido en menos la riqueza que mi propio ingenio,
a fin de abrirte los númenes de la fuente Castalia
y ofrecerte a un mismo tiempo los recursos de Ptolomeo,
si ni siquiera al menos al pasar junto a la tumba en voz baja
no saludas a mi padre con un «salve» ni a mí con un «adiós».

Obsérvese que tres de los versos se están refiriendo veladamente a su actividad bibliográfica y elaboración de ficheros científicos. Son los que dicen que tuvo en menos atesorar riquezas que desarrollar su propio ingenio a fin de facilitar a los estudiosos para su formación e información todos los recursos bibliográficos de su tiempo.

Flanqueando el escudo heráldico aparecen cuatro libros abiertos que cuelgan de unos lazos y en ellos está escrito AUTORES, SCIENTIE, EPITOME y MATEREE, que son los cuatro tipos de ficheros o repertorios por él concebidos –algo revolucionario en su tiempo hasta el siglo XIX– para una mejor utilización científica de la Biblioteca y que más adelante tendremos ocasión de tratar con alguna extensión. Está claro que don

Hernando era consciente del valor que tenían esos cuatro repertorios cuando quiso que aparecieran en la losa de su sepultura, en la que se compendia lo más importante de su vida, aquello por lo que debía ser recordado en la posteridad.

Memoria de las obras y libros de Hernando Colón del bachiller Juan Pérez³²

Es la obra clave para comprender qué pretendió Hernando Colón cuando fundó su Biblioteca y la función de los revolucionarios repertorios, ficheros o catálogos, que servían para un mejor y más rápido aprovechamiento de los libros.

El autor de la Memoria, el bachiller Juan Pérez, se nos ofrece como el colaborador íntimo de don Hernando para los asuntos de la Biblioteca. Lo vemos reconocer una firma de don Hernando estando éste ausente y fue uno de los tres allegados que certificaron ante notario su fallecimiento. Una cláusula del Testamento se refiere expresamente a él: «Iten mando que para regir e gobernar las cosas de la Librería esté e quede en ella el bachiller Juan Pérez, que al presente está en mi casa y entiende en ella», con un salario suficiente, si le añadimos el alojamiento en la casa de la Puerta de Goles. Su excelente preparación le permitía codearse con colegas de la categoría de J. Vaseo en la difícil tarea de la corrección de los llamados epítomes o resúmenes de libros.

Juan Pérez elaboró la Memoria al poco de la muerte de don Hernando (12 julio 1939), antes en todo caso del traslado de los libros al convento sevillano de San Pablo (1544), y cuando comprendió que no se iban a cumplir las disposiciones testamentarias de don Hernando sobre la continuidad de su biblioteca y del personal que en ella trabajaba. Su propósito no era otro que mostrar a su futuro sucesor la finalidad y el estado de elaboración de cada repertorio.

El ejemplar que Pérez dejó en la Fernandina no se ha conservado, pero existe una copia única del mismo en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, donde porta la signatura 652. Ninguno de los estudiosos de la Biblioteca Colombina, incluidos los buenos bibliotecarios del siglo XVIII como Gálvez o Tabares, tuvo noticia de su existencia. El descubridor fue el norteamericano Henry Harrisse, la figura más importante del siglo XIX en

³² HARRISSE, *Excerpta Colombiniana*, pp. 266-283; MARÍN, *Libros y obras*, pp. 1-76; RUIZ ASENCIO, *Testamento*, pp. 42-47.

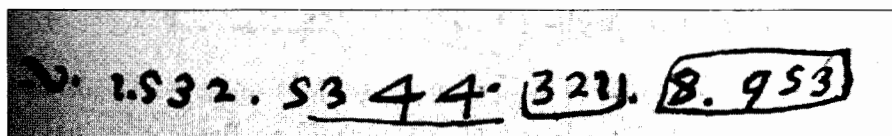
los estudios sobre la Colombina, y la publicó como un apéndice en sus famosas *Excerpta Colombiniana* (1887), pero –pecado de intelectual– sin indicar en qué biblioteca la había encontrado, sin duda con la intención de reservársela para trabajos posteriores. Se perdió la pista de la Memoria hasta que el sapientísimo Antonio Muro Orejón indicó a Tomás Marín que buscarse en el Catálogo de libros americanos de la Biblioteca del Palacio Real elaborado por Domínguez Bordona. La edición de la Memoria por Tomás Marín puede calificarse de modélica y fue el punto de nacimiento de otra obra clave para la historia de la Biblioteca de Hernando Colón, en la que se estudia en profundidad los repertorios que todavía se conservan en la Biblioteca del Patio de los Naranjos.

El manuscrito 652 de la Biblioteca del Palacio Real es un códice facitio en el que se había reunido una docena de textos diferentes, incluso algún impreso, según lo describe Domínguez Bordona. Cuatro de ellos están relacionados con la figura de don Hernando: la Declaración del derecho que tiene Castilla a la conquista de todas la tierras a oriente del Cabo de Buena Esperanza, obra personal de don Hernando, cuyo original se conserva en Simancas, un Coloquio sobre las dos graduaciones que presentan las cartas de Indias, obra tal vez de Pedro de Medina, una Carta del licenciado Marcos Felipe, amigo íntimo y albacea de don Hernando, y, por fin, la Memoria. Ésta se contiene en 24 folios (205 × 145 mm) numerados, escritos por una sola mano, datable a mediados del XVI, que usa una caligrafía común en la época catalogable como humanística redonda corriente, con persistencia de algunas grafías góticas.

La memoria es pieza clave porque en ella Juan Pérez nos comunica las ideas, muchas transmitidas de viva voz, que tuvo su señor para acumular tanto libro y confeccionar los repertorios. Algunas de sus frases dejan bien claro que estamos ante una concepción modernísima de biblioteca y centro de documentación: «Tuvo también don Hernando... muy gran deseo de allegar muchos libros... y puso en su librería todos los más que hasta su tiempo se imprimieron, y dexó renta para que siempre se comprasen los que demás se hallasen», «El principal deseo que tuvo fue façilizar las sçiençias para que en más breve tiempo y a menos costa pudiera uno ser muy sabio...».

En cuanto al contenido concreto de la Memoria, Juan Pérez anuncia que va a tratar de las obras de su señor que estaban sin terminar, porque las otras ya habían ingresado en la biblioteca y se les habían asignado sus números. Entre estas obras sin terminar incluye tres que no se relacionan directamente con la organización bibliotecaria: la Cosmografía de España, una especie de catastro de la Corona de Castilla que «la invidia [del Consejo Real] no lo dexó llegar al cabo»; el Libro de las Estampas, que es un catálo-

go de los grabados que había adquirido don Hernando; y el Diccionario latino, del que solo se terminó la A y una parte de la B. Todas las demás obras se relacionan con la biblioteca y su aprovechamiento, exponiendo la función que tienen los llamados Epítomes, Materias, Propositiones, Autores, Ciencias, Registros o Índices topográficos A y B, Abecedarios o Índices alfabéticos A y B y otros repertorios más que no se han conservado. Mención aparte merecen los distintos pequeños dibujos que plagan todos los repertorios colombinos y que hasta el descubrimiento de la Memoria constituían un verdadero galimatías, que nadie había intentado ni siquiera averiguar qué significaban. Son, en efecto, círculos y rectángulos, partidos o sin partir, con ángulos, cruces o dos líneas paralelas a sus lados o pequeños círculos arriba o abajo, etc. Este sistema fue inventado por don Hernando para indicar fundamentalmente el tamaño del libro desde marca real a sezavo; el número aproximado de pliegos que lo componen; si va en dos columnas o tienen sus capítulos al inicio un pequeño resumen y contiene índices o tablas alfabéticas; si se trata de un manuscrito y si es de mala letra; si el autor es mejor conocido por otro nombre, etc. etc. Mucho interesa destacar que los lugares en que se editan los libros se encuentran abreviados (P significa París; L, Lyon; Al, Alcalá de Henares, etc.)³³, según una tabla que estaba clavada en algún lugar de la Biblioteca, y que para distinguir las referencias a los catálogos principales se había arbitrado la siguiente fórmula: número subrayado se refería al Registrum B o Índice topográfico; llevando debajo un punto, al Registrum A o Memorial de los libros naufragados; metido en un rectángulo abierto por arriba, a las Materias; metido en un rectángulo, a los Epítomes.



De esta forma nos indica que el libro fue impreso en Venecia en 1532, tiene el número 5.344 en el Registrum B, sus materias están recogidas en el núm. 321 y su epítome o resumen está en el núm. 8.953.

Aunque pueda parecer algo complicado el sistema ideado por Colón, lo cierto es que se asimila prontamente y con notorio provecho, como ha hecho el equipo que trabaja en el *Catálogo Concordado* de la Biblioteca Colombina.

³³ K. WAGNER, *Biblioteca Colombina: Las siglas relativas al pie de imprenta en los repertorios bibliográficos de Hernando Colón*: Cuadernos bibliográficos, 28 (1972), pp. 41-49.

Las Declaraciones del albacea Marcos Felipe³⁴

Como experto en derecho, el albacea Marcos Felipe, pasados cuatro meses del fallecimiento de don Hernando, exactamente el 11 de noviembre de 1539, compareció ante escribano público para dejar constancia de cómo se habían cumplido las cláusulas del Testamento. Con relación a la librería y a los repertorios, el aporte de datos de las Declaraciones es de menor interés, pues se limita a ratificar el horario de trabajo que debían realizar en ella el sumista y Juan Pérez, según hemos visto anteriormente. Amigo personal y admirador de don Hernando, según confiesa, incluye además cuatro párrafos en los que valora el intenso trabajo realizado por Colón y el significado de su Librería. El primero de ellos, referente al alto ingenio del fundador y al propósito de reunir todos los libros de la Cristiandad, ya lo hemos utilizado en páginas precedentes. Los otros son: «sus continuas vigiliass e ynmen-sos trabajos y congoxas que pasó y sufrió por amor de las Letras y Ciencias»; «el señor don Hernando por muchas pláticas que con él tuvo cerca de la conservación de su Librería y por lo que él aquí manifiesta deseó mucho que su Librería se conservase e abmentase por ser cosa de tanta calidad que el mundo no la tiene ni la ha tenido de la forma e manera que él la dexó fundada»; «el señor almirante [don Luis] recíbelo [el beneficio] en dexalle comenzada y casi acabada una cosa de tanta magestad que ningund príncipe christiano la tiene».

Pero si para los intereses de nuestro trabajo la aportación es escasa, no lo es para la biografía del hijo del descubridor de América porque el cúmulo de datos útiles es notorio, empezando por el día de su nacimiento (que había de figurar en la lápida sepulcral) que fija «por memorias fidedinas» el 15 de agosto, día de la Asunción, del año de 1488. A la lápida le dedica un largo párrafo sobre su leyenda, que acabó ligeramente alterada de la del dibujo de don Hernando, sobre su tamaño, que fue algo mayor del señalado en el Testamento para que no desentonara de las otras losas que estaban en el lugar de la Catedral elegido por don Hernando para su enterramiento, y cómo se había encargado su fabricación a unos marmolistas genoveses; el concierto establecido con el cabildo de la sede, previo pago de 200 ducados, para celebrar el responso anual el día de su muerte; el cumplimiento de todos los pagos de las mandas piadosas, por problemas de conciencia o a los criados, etc.

Mucha más importancia tiene para el estudio de lo que nos interesa la inclusión que hace Marcos Felipe en sus Declaraciones de dos documentos

³⁴ Han sido editadas por Fernández de Navarrete, la *Raccolta* y HARRISSE, pero tomándolas de copias defectuosas. La edición buena es la de HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*, pp. 226-267, que aporta reproducción fotográfica de todos los folios.

fernandinos de primera categoría. Uno de ellos es un Memorial de don Hernando dirigido a Carlos I, que veremos a continuación, y otro el Reglamento de la Librería, que ya hemos estudiado y transcrito.

El Memorial al Emperador³⁵

Es pieza redactada por el propio don Hernando y de un altísimo valor para comprender la función que tenían que desempeñar en la Librería los cuatro libros, ficheros o repertorios principales que en ella se estaban haciendo. Son conceptos e ideas que hemos encontrado también en la Memoria de Juan Pérez, pero tiene la enorme ventaja de la concreción: don Hernando dice en muy pocas palabras al Emperador lo esencial de su Librería, la finalidad que tenían aquellos miles de libros en ella reunidos y para qué servían y estado de ejecución de cada uno de los ficheros que había inventado.

Aunque no ha sido siempre bien interpretado, este Memorial, conservado en el protocolo notarial y probablemente nunca enviado al Emperador, representa el último esfuerzo de don Hernando para conseguir que tuviera carácter de perpetua la ayuda de 500 pesos de oro anuales que el monarca le había concedido vitaliciamente para sostenimiento de la Librería.

En efecto, el 20 de noviembre de 1536, estando en Valladolid, Carlos I le había concedido la importante cantidad de 500 pesos anuales para sostén de la biblioteca, pero con carácter vitalicio³⁶. Dos años más tarde, tal vez sintiendo próxima su muerte, don Hernando dirigió un memorial o solicitud al rey para que aquellos quinientos pesos lo fuesen a perpetuidad. Carlos I acordó, como era normal, que la nueva petición pasase a consulta, es decir, que la Cámara, un organismo derivado del Consejo Real, se informase del asunto y le diese su parecer: «el rey fue servido de le hacer merced que su petición sobre lo tocante a la perpetuidad (*sic*) de la Librería se pusiese a consulta». En este momento don Hernando consideró oportuno escribir al monarca un nuevo memorial, que es al que nos estamos refiriendo, haciéndole ver las ventajas de la Librería para todo el reino y la utilidad de sus ficheros.

El texto del nuevo memorial –el anterior se ha perdido, pues la búsqueda que hemos efectuado en los ricos fondos simanquinos ha sido negativa– no tiene ningún desperdicio. Destaca ante el monarca la utilidad de que

³⁵ HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*, pp. 241-243, con reproducción fotográfica en pp. 257-258.

³⁶ FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Noticias*, p. 475.

en un lugar del Reino se encuentren reunidos todos los libros y de todas las lenguas y facultades de la Cristiandad, cosa que ningún príncipe tiene, y la utilidad que tan gran biblioteca puede tener para el gobierno de la república y para el común, pues los letrados pueden acudir a ella para sus dudas e información en general.

En la segunda parte explica claramente los cuatro ficheros que ha concebido para el manejo de aquellos miles de libros: autores, ciencias, epítomes y materias, y el estado de ejecución de los mismos. Las ideas expuestas por Colón para cada uno de ellos las utilizaremos más adelante al tratar monográficamente de cada uno de ellos.

En la parte final reitera que la ayuda de los 500 pesos que recibe se destina a allegar nuevos libros y al pago del personal que en ella trabaja. Ante tanto beneficio para el Reino, él, que es criado de Su Majestad, le solicita la perpetuidad de la ayuda de esos 500 pesos «pues a Vuestra Magestad, como a príncipe y emperador, compete ayudar y favorecer y ser acompañado de las letras juntamente con las armas, segund que sus claros predecesores en la co[m]pelación de sus leyes lo testifican».

LOS REPERTORIOS O FICHEROS COLOMBINOS

Pasemos ahora a estudiar los repertorios o ficheros colombinos poniendo a contribución las fuentes que hemos expuesto y el contenido de los propios libros –algunos mutilados– que han llegado a nosotros. Para una mejor intelección, los hemos dividido en topográficos, alfabéticos y documentalistas.

Índices topográficos

*Registrum B o Índice Numeral de los libros*³⁷

No es sino el fichero topográfico de los libros según el número correlativo que se fue asignando a cada uno a medida que iban ingresando en la Biblioteca Fernandina. Junto al Abecedarium B, ha sido el catálogo más consultado por historiadores de la literatura y bibliógrafos desde el siglo XIX, al que han acudido en busca de datos sobre ediciones perdidas, manuscritos y comercio del libro del siglo XVI. El mundo erudito pudo acceder a la lectura del Registrum B fuera de la Colombina gracias a la edición facsímil llevada a cabo en 1905 por el mecenazgo del hispanista norteamericano Archer M. Huntington.

Es un códice en papel de buena calidad y tamaño (310 × 210 mm), compuesto por 279 folios, de los que 49 están en blanco. En su primera parte, que llega hasta el folio 130 y es donde se describen los libros, el texto se distribuye en dos columnas. Está generalizada la idea de que la persona que escribe todos esos folios es Hernando Colón en persona, pero hay que rechazarla por completo. La mano principal, que escribe hasta el número

³⁷ *Catalogue of the Library of Ferdinand Columbus*, reproduced in facsimile from the unique manuscript in the Columbine Library of Seville by Archer M. Huntington, Nueva York, 1905 (reimpresión, Nueva York, 1967); HARRISSE, *Fernando Colón, historiador*, pp. 24-26; ÍD., *Fernand Colomb. Sa vie*, pp. 165-166; ÍD., *Excerpta Colombiniana*, p. 262; MARIN, *Libros y obras*, pp. 517-614.

3.977 y luego 4.184-4.220 no es española, sino flamenca o francesa del Norte, lo que puede explicar, como observó K. Wagner, el hecho de que textos en flamenco y alemán estén bien traducidos. La escritura es una bastarda cursiva muy bien ejecutada, pero difícil de leer. Desde el número 3.977 al final, intervienen seis manos al menos, entre ellas la de don Hernando. El último libro registrado lleva el número 4.231 y, al decir de Juan Pérez, se paró allí «porque después crecieron los libros en gran cantidad, no se pudo llevar adelante y dexose de escribir más». Esto ocurrió en 1530, como demuestra el hecho de que los últimos diecinueve asientos corresponden a adquisiciones de principios de este año.

La finalidad principal del repertorio era la descripción bibliográfica de los libros que habían ingresado en la biblioteca, como bien refleja el título que puso al libro Hernando Colón en la parte superior del primer folio: «Registrum librorum don Ferdinandus Colon, primi admirantis Indiarum filii, in quo tam autorum libr[orum], eorumque magnitudinem, divisionem et impressionem reperiri datur, necnon tempus, loca et precium quibus ab eo prefata volumina fuerunt comparata». Como funciones complementarias servía para comprobar qué novedades aportaban las nuevas ediciones de una obra determinada y también para, en caso de pérdida, saber qué libro había que volver a comprar.

El método seguido para la descripción bibliográfica puede calificarse de casi perfecto, pues contenía el nombre del autor y el título de la obra, o sólo éste en caso de las anónimas, la división interna de la obra, según sus partes y capítulos, prólogos, epigramas, etc. Íncipit y desinit de la obra principal nunca faltan, y también pueden aparecer los de las partes accesorias. También suele indicarse la lengua del libro, «graeca», «in lingua latina», «in gallico», «in flamingo»; si está en verso; el tamaño del libro: «folio», «cuarto», etc.; las columnas, si las hay; y peculiaridades de la impresión como puede ser la existencia de anotaciones marginales. Otro apartado de presencia constante es la consignación de la ciudad, día, mes y año de la impresión y nombre del impresor, indicándose con un «caret impressione», si estos datos no figuran. Si es manuscrito –se describen unos sesenta en el repertorio–, se indica esta condición. Las últimas anotaciones se refieren al lugar y día en que el libro fue comprado y el precio que se pagó por él, con equivalente a monedas españolas si fue pagado en extranjeras. Estos últimos datos constituyen una preciosa fuente para el estudio del comercio del libro en el siglo XVI y suelen figurar también en la última hoja de los libros comprados por Colón. En algunos casos, como sabemos, se indica que el libro le fue regalado.

Queda por advertir que al lado del número de orden de cada libro, el cual aparece aislado y centrado al comienzo de la descripción, figuran otro u otros números, los cuales hacen remisión a las columnas numeradas del Abecedario B o Índice general alfabético.

Aunque detenida la tarea en el número 4.231, el libro fue aprovechado para incorporarle unas relaciones numéricas directamente relacionadas con la numeración topográfica. La primera de estas adiciones se desarrolla entre los folios 131 y 190, y consiste en dividir el folio en dos columnas, y en cada una de ellas escribir dos series de números enfrentadas. Los números de la izquierda prosiguen la numeración del Registrum B y van desde el 4.230 hasta el 15.599; los números situados a la derecha de estos primeros (en unos contados casos son letras) se refieren a las columnas del Índice general alfabético o Abecedarium B donde el tal libro aparece.

En fin, la última adición, que constituye la tercera parte del manuscrito, se desarrolla entre los folios 198r y 237v, y consiste en la presencia de cuatro columnas de números dobles en cada folio, a razón de 50 números en cada columna. Los números de la izquierda van correlativamente desde el 1 al 15.344; los enfrentados a la derecha no guardan orden ninguno. Hoy sabemos que los números de la izquierda corresponden al Registrum B, mientras que los que están a la derecha indican los números nuevos que se les dio a raíz de la reorganización de la Librería, basada en la distribución por Materias, empresa verdaderamente ardua, sobre todo la asignación de cada libro a una Ciencia o Materia, y que hubo de consumir los esfuerzos del equipo de trabajo y del fundador en los dos últimos años de su vida.

Es de nuevo Juan Pérez quien nos explica las circunstancias que obligaron a la preparación de estos folios. Al hablar del Abecedarium B dice que «hasta ahora estaban los libros todos juntos y las ciencias mezcladas y confusas y entonces tenían este número que llamamos viejo; ahora hanse dividido por çiençias, de manera que todos los libros de una çiençia están por sí, y estos números que se tenían no pueden servir porque el que antes era 711 es agora primero».

*Memorial de los libros naufragados o Registrum A*³⁸

Contiene la descripción bibliográfica de 1.638 libros comprados por don Hernando en el Sur de Alemania y Norte de Italia en 1521, y que se

³⁸ HARRISSE, *Fernando Colón, historiador*, pp. 23-24; ÍD., *Fernand Colomb. Sa vie*, p. 165; ÍD., *Excerpta Colombiniana*, p. 261; MARÍN, *Libros y obras*, pp. 685-760; K. WAGNER, *Un hijo de Colón en Alemania: Anales de la Universidad Hispalense*, XXVI (1966), pp. 101-106; ÍD., *El itinerario de Hernando Colón, según sus anotaciones: datos para la biografía del bibliófilo sevillano*: Archivo Hispalense, 203 (1984), pp. 81-89.

perdieron en el mar cuando se hundió la carraca que lo transportaba desde Venecia a Cádiz.

Hernando Colón formó parte de la comitiva que acompañó a Carlos V en su viaje a Alemania para ser coronado emperador en Aquisgrán, viaje que se emprendió por vía marítima partiendo del puerto de La Coruña. Por trabajos de K. Wagner y otros investigadores sabemos que aprovechó la ocasión para ir adquiriendo multitud de libros en las ciudades por las que pasaba. En la primavera de 1521, abandonó Alemania para ir recorriendo ciudades del Norte de Italia (Milán, Génova, Pavía, etc.) y residir una larga temporada en Venecia, donde compró más de 1.200 libros. Allí se quedó sin dinero y recibió un préstamo de 200 ducados de oro de la familia genovesa de los Grimaldi, asentada también en Sevilla, en donde se pagó la deuda y los intereses dos años después. Siguiendo lo que años más tarde aconsejaría en su Testamento, don Fernando comisionó al banquero italiano para que transportase los fardos de libros desde Venecia a Sevilla. Volvió de nuevo a Alemania, a los Países Bajos y a Inglaterra, siempre comprando libros, hasta su retorno a España en 1522. Aquí se enteró, si no antes, que el lote de los 1.638 enviados desde Venecia se había perdido por naufragio de la nave.

Laborioso, sistemático y previsor como pocos, el hijo de Cristóbal Colón había procedido en el transcurso de su viaje a ir describiendo todos los libros que compraba con el propósito en parte de evitar las compras de libros ya adquiridos y en parte para ir avanzando en la catalogación definitiva para su Biblioteca. Estos 1.638 registros que nos han llegado formaban parte del primitivo Registrum A concebido por Colón. Cuando se confeccionó el más perfecto Registrum B, el que iba a ser el definitivo, el anterior fue destruido, salvo aquellos cuadernillos que contenían los libros que se perdieron en el naufragio, los cuales se conservaron con el propósito de saber cuáles eran para intentar comprarlos nuevamente.

El manuscrito de la Colombina es un volumen en 4.º de 472 hojas, de tamaño variable (220 × 150 mm; 200 × 135 mm), en los que se describen los 1.638 anegados (núms. 925-2.562) y otros que, formando parte del cuadernillo inicial, estaban ya en Sevilla y por eso fueron cancelados en el manuscrito mediante dos gruesas líneas inclinadas (núms. 914-924).

El método de descripción es el mismo, aunque simplificado, que encontramos en el famoso Registrum B. El número del libro va aislado en el margen izquierdo y se menciona en cada asiento el nombre del autor, título, éxplicit y désinit, lugar de impresión y año, acompañado a veces del nombre del impresor, lugar en que se compró, día de la compra y precio. En el margen izquierdo de cada libro figura la materia o ciencia a la que hay que adscribirlo: Teología, Astrología, Filosofía, Música, Geomancia, Poesía, Coplas toscanas, Derecho, etc.

¹⁰² Nota qd es a a un hasta el numero. qd dizen. Son los libros qd se en venen a pincer o d'abiano de qd mal do y f'cones qd

925	Humana	<p><u>Philatelis</u> cuius utopianus dialogus de facultatibus romanis incipit heus heus est ne poliphemus et desinit puer vale. est in octavo caret in pressione costo en spira media relabaz. y son. 15. relabazes y medio en un florin a. 14. de hebreo de. 15. 21.</p>
926	Humana	<p><u>Lamentationes</u> germanice nationis sine tremulicemie mysticati cu glosematibus incipit et factus est postea et in fine dicit esse impressu in asieruitate latto y hoga ano. 1526. est in quarto costo en argentina medio la part a. 14. de hebreo de. 15. 21. y cada florin dovo vale. 21. la part</p>
927	Humana	<p><u>Eccius dedolatus</u> autore Joane francisco cottala bergio et est dialogus qui incipit <u>oma gnosolimpi</u> redox et desinit sut et terra. eta. 10. catelas mur. 14. 1520. ac impressus utopia yez en quarto q. 15. to medio la part en argentina por hebreo de. 15. 21.</p>
928	Theologia	<p><u>Confutatio</u> sophistices et questio nū curiosarū ex diversis theologis per othonem brū. <u>salvia mogutinū</u> cuius apisto la est in principio ad fabricon capionem que incipit <u>olm me moncus</u> desinit <u>et p'neris in sophistis</u> impressus eles tadij plazarū sorerin mense maio. 1520. est in quarto costo de s'raices en xlestat q. es a qnolegras de argentina a. 14. de hebreo de. 15. 21. y cada florin vale. 62. crucez</p>
929	Theologia	<p><u>Aristotelis</u> theologia sine philosophia secū dū egyptios et in latinū redacta / in principio est epta leumisa francison de rosif et alia francisa ad eny les. 2. 10.</p>

Registram A o Memorial de los Libros naufragados. Todos estos asientos fueron escritos por Hernando Colón. Obsérvese en la parte superior la nota que indica que desde el número 925 al 2.562 son los que se anegaron.

La intervención personal de Hernando Colón en la confección de la obra es importante, pero de ninguna manera se le puede atribuir la totalidad, pues participan al menos cinco manos más, algunas que usan grafía y voces italianas (incomenza, finisse, etc.). El texto presenta multitud de correccio-

nes, muchas de don Hernando, que prueba que las descripciones fueron revisadas pensando en la futura catalogación de los libros en Sevilla. Existen también anotaciones sobre el contenido de los libros y sobre compras duplicadas. Una de ellas, redactada en el viaje, dice (núm. 2.165): «Adverte quod hunc librum habeo Hispali et debeo eum expellere»; en otra, redactada ya en España (núm. 954): «Este libro torné yo a mercar, pero no creo que está tan cumplido como el de la estampa de Venecia». Las anotaciones que hablan de la erudición de don Hernando son frecuentes. Así el asiento 937 añade: «et in quodam antiquo codice manuscripto reperi intitulum hunc librum Isagoge in moralium dogmate composite per Vilelmum de Contis, rogatu comitis Enrrici de Campania». En el asiento 1.473 añade al margen: «Adverte quod in impressione Veneta est aditio facta anno 1521 per Junta». Sin embargo, las dos notas fernandinas más conocidas –ambas vienen a decir lo mismo– son las situadas delante de los libros núms. 925 y 2.562, en que se alude a la pérdida de los libros: «Nota que desde aquí hasta el número II mill DLXII son los libros que dexé en Venecia a micer Octaviano de Grimaldo y se anegaron». «Nota que todos los libros contenidos desde el número 925 hasta aquí son los que yo dexé en Venecia a micer Otaviano de Grimaldo que me los enviase y se anegaron en la mar».

En fin, una nota distintiva del memorial es que aparecen más de cincuenta asientos cancelados mediante el sistema de pegarle un papel en blanco encima cubriendo todo el texto, singularidad que se interpreta en el sentido de que dichos libros fueron vueltos a comprar.

Índices alfabéticos

*Abecedarium B o Índice General Alfabético y Supplementum*³⁹

«Pues miren el provecho tan eçessivo de estos índices y juzguen el trabajo que se pasó así para allegar tantos libros de tierras tan extrañas y en tiempo de tantas guerras y disensiones como en registrarlos y dar esta orden tan maravillosa que tengo dicha para que fácilmente sin ningún trabajo se pueda hallar cualquier libro. Y hallarán ser obra hasta nuestros tiempos nunca vista y de muy maravilloso artificio y imenso provecho, y, por tanto, ser dina de inmortal fama y eterna loa, y el auctor, digno de sempiterna gloria». Estas son las palabras con que termina Juan Pérez su descripción del que hoy llamamos Abecedarium B o Índice Alfabético General. Los ficheros

³⁹ HARRISSE, D. *Fernando Colón, historiador*, pp. 27-29, 31; ÍD., *Fernand Colomb. Sa vie*, pp. 167-168; ÍD., *Excerpta Colombiniana*, pp. 259-261; MARÍN, *Libros y obras*, pp. 451-515.

alfabéticos de autores es algo consustancial a una biblioteca actual, pero esta situación no ocurría en los comienzos del siglo XVI, cuando –lo dice así Juan Pérez– por no existir índices, los lectores «andan todos los bancos y libros, y leen todos los títulos hasta dar con el que buscan». De muertas son calificadas estas librerías por don Hernando, y para que esto no ocurriera en la suya ideó el sistema novísimo que refleja su Abecedarium B. Era y es todavía este repertorio la pieza clave de la Colombina, el primero que hay que consultar y en el que figuran todos los libros existentes. Servía, naturalmente, para comprobar si el libro que se buscaba estaba en los estantes de la biblioteca y para evitar que se comprara una misma obra otra vez. Colón aconseja en su testamento (cláusula LXXVII) que el sumista que se envíe a Italia cada seis años para comprar obras de reciente aparición «ha de llevar con sygo el Yndice o tabla de los libros que ay en la Librería, digo la de los abtores y prinçipios» a fin de evitar los duplicados. Con los datos de cada asiento se podía saber el número que tenía el libro y qué otros repertorios trataban de él.

Está constituido por dos gruesos manuscritos en papel (310 × 205 mm) con un total de 457 folios, aunque la referencia de cita no es el folio, sino la columna –dos por cada folio–, que van desde el número 1 al 1.858, referencia más útil que el folio para localizar un asiento determinado. El número de asientos por columna es variable, pero si en principio eran pocos y bien separados entre sí, luego se fueron añadiendo más y más hasta alcanzar en algunos casos el medio centenar, con las líneas muy apretadas. Las manos que intervienen con más asiduidad son cuatro, entre ellas la inconfundible de don Hernando, pero, si contamos las secundarias, el número se eleva a doce.

El contenido de este repertorio, según Juan Pérez, responde a los «Índices generales de los autores y libros y principios de libros por orden alfabética».

Los asientos, que no ocupan más de una o dos líneas, se pueden dividir en tres clases. La primera es la que contiene el nombre del autor (ordenado por el nombre propio, no por el apellido, aunque no siempre es así), seguido del título de la obra; si un autor tiene varias, se relacionan una debajo de la otra dejando al margen izquierdo una pequeña sangría. La segunda clase es la de libros anónimos, que se indizan por la palabra más importante del título. La tercera es la que contiene los incipits o comienzos literales de las obras.

En las dos primeras clases, una vez escrito el título, se añaden una, dos o tres letras, que indican la ciudad en que se imprimió (Lo = Lovaina, Lon

= Londres, L = Lyon, etc.)⁴⁰ y un número de cuatro dígitos que corresponde al año en que fue impreso. En ocasiones figuran notas sobre alguna particularidad de la pieza, como «manuscriptum», «grece et latine», «in toscano», «in versu gallico», etc. No suelen faltar a continuación unos números: el topográfico de la biblioteca (Registrum B) está subrayado, el de los libros anegados tiene un punto debajo, el de Materias está inserto en un rectángulo abierto por arriba y el de Epítomes, en un rectángulo. Por fin cierra el asiento con los dibujos que hemos mencionado anteriormente con los que se transmitía información de las características del impreso. En principio pueden parecer estos signos algo indescifrable, pero, gracias a la larga exposición que hace de ellos –con dibujos– Juan Pérez al tratar del repertorio que llama Anotaciones, estamos perfectamente informados del significado de cada uno. El equipo del *Catálogo Concordado* se ha aprovechado largamente de ellos para dar una información precisa sobre la forma física y otras circunstancias de aquellas obras para las que no se cuenta con la detallada descripción del Registrum B. En cuanto a los asientos con íncipits son más sencillos, pues sólo figura el número topográfico a continuación de las palabras del comienzo.

El Abecedarium B fue hasta los últimos días de don Fernando un fichero vivo al que continuamente se le iban añadiendo nuevos asientos, llegando en determinados autores a cubrir por completo los espacios entre líneas dejados inicialmente en blanco. Tal ocurrió, por ejemplo, con las obras de Santo Tomás, San Jerónimo o Erasmo, los íncipits por Maria Virgo o los referentes a la voz Música. Se arbitró entonces la solución de trasladar a un libro nuevo, llamado Supplementum, aquellos pasajes superpoblados, cancelando el texto del Abecedarium B mediante gruesas líneas verticales y poniendo allí una señal que remitía al Supplementum. El sistema que se sigue en éste es en todo igual al usado en el Abecedarium B. El códice contiene 90 folios (305 × 205 mm), pero sólo se usan 61, y fue escrito por tres manos principales, entre ellas la de Hernando Colón. Con ocasión del V Centenario del Descubrimiento de América, la Fundación Mapfre América y el Cabildo de la Iglesia de Sevilla publicaron una magnífica edición facsímil de ambos repertorios, digna compañera de la que publicó Huntington del Registrum B en 1905⁴¹.

⁴⁰ K. WAGNER, *Biblioteca Colombina: las siglas relativas al pie de imprenta en los repertorios bibliográficos de Hernando Colón*: Cuadernos bibliográficos, 28 (1972), pp. 41-49.

⁴¹ H. COLÓN, *Abecedarium B y Supplementum*. Ed. facsímil de los manuscritos conservados en la Biblioteca Colombina de Sevilla, Madrid, 1992.

= Cristophori borsisij Introductoriu medicinae 1501
 de fine oratoris 2069 p. ciceronis et quintilianii assertioe 969b. br. 149 = □
 gramatica 2369.
 super nono almanforis 2392
 epistole. 2488.
 motiriana collatio de dialecticis rhetoricisq. argumentationib. 799a. br. 1509 b
 dialectice institutio nes 10022. br. 1515. □

= Cristophorus bendelmont de insulis arcipelagi demano 2483.

= Cristophori castellionei disputatio sup alienatione detestamentis
 5307. p. 1517. □

Repetio. l. ubi iud. de dona. causam. 6067. m. 1520. □
 Repetio. l. si cum doctm. ff. sol. mat. Item alia si filius heres ff. de
 lib. et posth. Item alia l. sciend. om. ff. de verb. obli. Item alia §. proterca
 m. l. continuis ff. de verb. obli. 6066. m. 1520. □

Cristophoro colombo zemouese 1077. homo de alta. 6477.

de insulis imperioventis
 = Cristophori colon epta de inuentione Indiaru ex hispano in latinu tradita
 per leonardum de rosco 3028 [2996] [3523] 5205. b. 1533. □
 prophetic de recuperatione iherusalem in inuentione Indiaru demano 2091
 dilanavigatione dispanie in india entoscano 1074.
 7. l. et p. l. en español de mauso. 4188.
 epta ad reges hispaniaru data. 7. July. 1503. 1265a.
 letra enviada a los reyes de rario a 1493. en cutum. 4743. □

= Cristophori crassi orones in vienna. 1816.

Abecedarium B. Reproducción parcial de la columna 369, donde constan las obras escritas por Cristóbal Colón. Obsérvese la aparición de distintos dibujos en determinados asientos.

*Abecedarium A o Índice Alfabético antiguo*⁴²

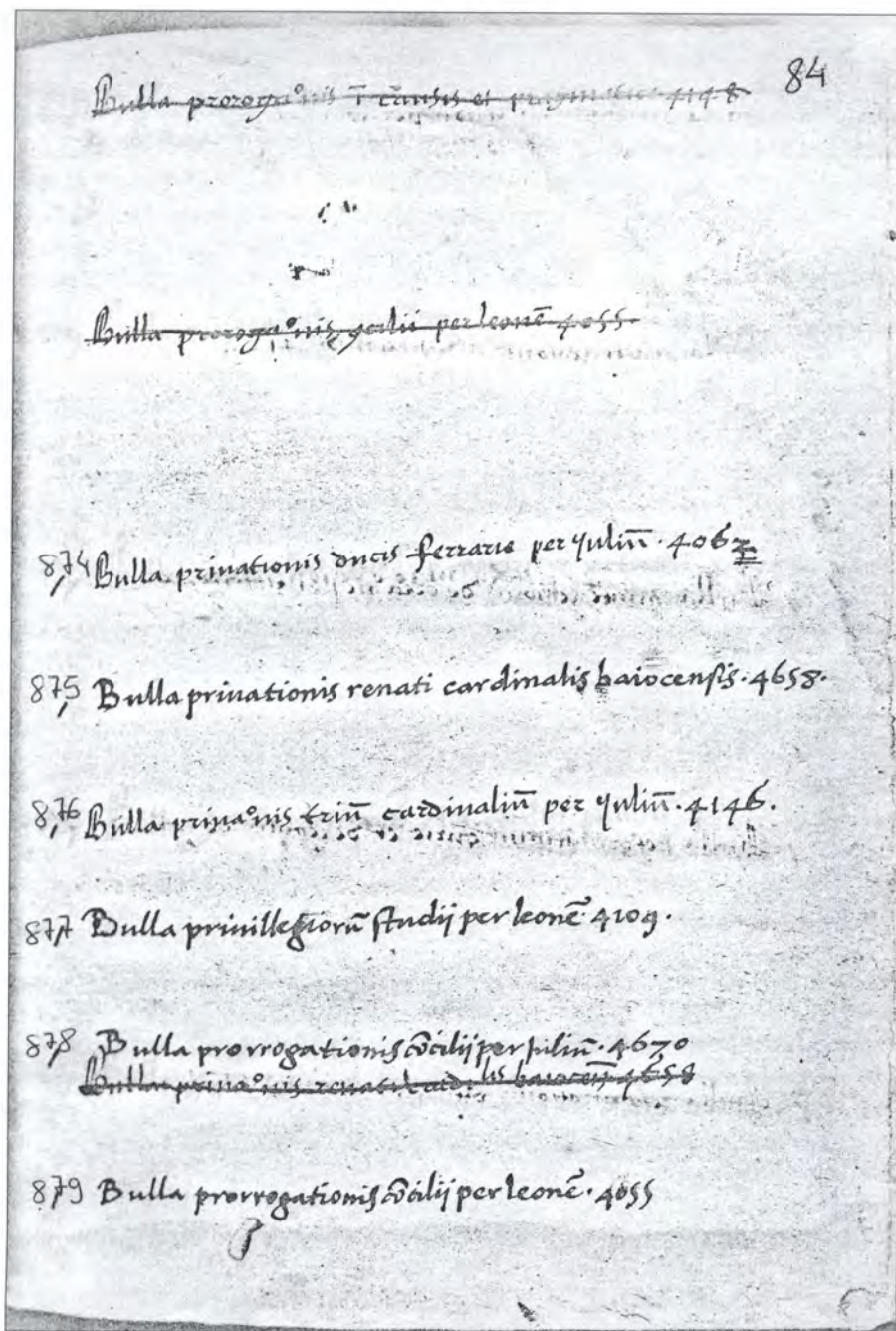
Este repertorio, el más antiguo de los que se han conservado, constituye una primera e imperfecta versión del Abecedarium B que acabamos de ver. Es una muestra de las varias reelaboraciones que se hubieron de ir haciendo cuando el paso del tiempo puso de manifiesto que el diseño inicial de determinados repertorios, al no ser todo lo perfecto que se quería, necesitaba una nueva versión mejorada. El otro caso bien patente es el Registrum A o Memorial de libros naufragados, antecedente claro del más perfecto Registrum B.

Juan Pérez lo menciona en su Memoria como... «tres libros de pliego pequeños que están todos juntos, escritos de mano, cosido en pergamino viejo, los cuales no son de provecho porque lo que ellos tienen es de cuando se escomençaron a comprar los libros y está ya en otras partes trasladado». Lo que no se explica es por qué no fue destruido como fue el Registrum A (salvo la parte de libros anegados), porque todo lo que contenía ya no tenía valor para los bibliotecarios. Aparte de la copia de sus datos de que habla Juan Pérez en otras partes, léase Abecedarium B, las referencias a los números de los libros (se hace a la numeración del Registrum A) era obsoleta, pues es la primitiva que luego se cambió.

Aquellos tres libros en cuarto que menciona el bachiller se reencuadernaron en el siglo XVI, después de muerto Hernando Colón, formando un solo volumen. Está compuesto por 506 hojas, y en cada cara aparecen, en principio, 5 asientos, dejando entre ellos generoso espacio libre para inscribir nuevos autores o nuevas obras de los autores que ya figuraban. En determinadas páginas, aunque las menos, todos los espacios en blanco intermedios entre los cinco asientos han recibido la inscripción de nuevas obras.

La perfección que ostenta la escritura de los asientos indica que tuvieron que partir de un borrador previo para el trabajo de copia. Intervienen en este repertorio tres manos consecutivas. La primera es de Colón mismo, que interviene en las cuartillas 1-24; una segunda mano poco ágil escribe entre las 25 y 394; la tercera lo hace entre las 395 y el final del manuscrito. Como apunta Marín, es razonable pensar –aceptada la existencia del borrador– que don Hernando empezó personalmente a sacarlo en limpio, hasta que se decidió a encargar el trabajo a dos de sus ayudantes, que pudieron trabajar de forma simultánea porque a cada uno se le encomendó una parte del Índice.

⁴² HARRISSE, *Fernando Colón, historiador*, pp. 23-24; MARÍN, *Libros y obras*, pp. 689-760.



Abecedarium A. Uno de los folios dedicados a las ediciones de bulas pontificias existentes en la Librería.

Nota distintiva que nos habla también de su condición de copia en limpio es la carencia de correcciones, tan abundantes en otros repertorios. Por supuesto que las hay, sobre todo en los números, y la mayor parte de ellas y algunas adiciones pueden ser atribuidas a la mano de don Hernando. Bartolomé José Gallardo también dejó unas notas manuscritas suyas cuando consultó el repertorio.

Juan Pérez dice que se confeccionó antes de que empezaran a ingresar en la Biblioteca libros en cantidad. Marín se inclina a situar el comienzo de su elaboración en 1522, cuando llegaron los libros que había reunido en su periplo por Flandes, Inglaterra, Alemania e Italia acompañando a Carlos V a su coronación como emperador en Aquisgrán. La idea se confirma cuando sabemos que el libro con numeración más alta mencionado en el *Abecedarium A* es el 5.852.

Ya hemos dicho que es un índice alfabético de autores y obras, caracterizado por una mayor sencillez que la del posterior *Abecedarium B* y aligerado considerablemente por la carencia de los abundantísimos íncipits que éste tiene. El orden alfabético del autor se refiere a su nombre de pila y no al apellido, al que sigue el título de la obra muy simplificado. Si la obra es anónima, solo figura el título.

En raras ocasiones podemos encontrarnos con algún íncipit. Al final de la línea, figura el número que tenía el libro en la antigua ordenación de la Biblioteca, relacionado, como hemos dicho, con el *Registrum A*, parcialmente destruido. En ocasiones se menciona su condición de libro manuscrito y el idioma en que está escrito: español, toscano, francés, catalán, valenciano, etc. La primera de las obras asentadas es un «Ábaco de algarismo en toscano 4.914, 686, 1.830», y la última un «Xartón de la historia de Sepolemo en español, 4.069».

Reproducimos el folio 84r en el que mencionan varias bulas de prorrogación y de privación y una bula de privilegio. Contando los asientos cancelados, los que ocupan los números 4, 6, 7 y 8 son añadidos de mano de Hernando Colón.

*Índice Alfabético de Autores y Obras solamente*⁴³

Sin la información que nos facilita Juan Pérez en su Memoria nunca hubiéramos podido saber la finalidad que persiguió Hernando Colón cuando

⁴³ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 617-641.

proyectó la confección de este Índice. Dos son las ideas fundamentales del bachiller: se trata de una copia parcial del Abecedarium B y su misión era servir como primer paso para organizar todos los libros de la Biblioteca por ciencias o, como diríamos hoy, por materias.

De este índice se elaboraron cinco volúmenes y uno más como Suplemento. El método fue ir entresacando del Abecedarium B todos aquellos asientos que contenían nombre del autor y título de la obra o sólo éste, si la obra era anónima, reproduciendo exactamente todo lo que contenía el ejemplar que servía para la copia; además del nombre de autor y título, debían figurar los números topográficos de la Librería o Registrum B, Materias y Epítomes, ciudad y año de edición, y los dibujos que permitían precisar el tamaño del libro, si era manuscrito, si tenían resúmenes en cada capítulo o índices, etc. tema que vimos con algún detalle al tratar del Abecedarium B.

En la planificación del trabajo se cometió un fallo consistente en olvidarse de la existencia del Supplementum del Abecedarium B, cuyos datos, en buena lógica, se tendrían que haber ido entresacando para incorporarlos a sus lugares correspondientes. La existencia de este fallo no se explica fácilmente porque en el Abecedarium B existen llamadas claras en cada lugar donde hay que incorporar la información contenida en el Supplementum. Cuando el fundador de la Colombina se percató del olvido no tuvo otra solución que mandar hacer otro libro más, el sexto, que recogía los asientos, excluidos los incipits, del Supplementum. Pero con mala fortuna, según nos cuenta Juan Pérez, pues encargó la tarea a un mozo ignorante que cometió errores graves en la selección de los asientos, al entender que algunos incipits eran títulos de obras anónimas y viceversa, con lo que el dicho libro sexto de este índice quedó necesitado de una revisión profunda.

En la actualidad solo se han conservado tres volúmenes que suman un total de 914 cuartillas, conteniendo la mención de unos 9.000 libros. El primero de los conservados empieza en «Doctrinal des files in versu gallico» y llega hasta «Iacobi Hasardi»; el segundo va desde «Indulgentie de Roma» hasta «Leonardi Aretini»; y el tercero, desde «Lupoldus Bobemburgensis» a «Petri de Lucemburgo, Livre que envoya à...». Es evidente que entre el segundo y el tercero se han perdido algunos asientos, los que cabían exactamente en ocho cuadernillos.

En toda la obra conservada intervienen principalmente dos manos de fácil lectura, pues hay una tercera que solo escribe las cuartillas 285 y 294. Su condición de copia se manifiesta también en el escaso número de tachaduras y enmiendas que aparecen. Tampoco son abundantes las notas marginales realizadas por Hernando Colón.

Madalene celebritas dicebatur cu sacrificium fiebat
aut 13422

Madalene coplas 13077 □

Madalij carmina salme 2130 5107 3037

Madre una marideme che no posso pindurar 0000 □

Madrigali deducersi musici li p^o dela serena n^o 18
10170 R 1530 □

5

Libro de Autores y Obras solamente, un paso previo para la organización de la Colombina por Materias o Ciencias.

Mayor interés ofrece cómo se presentan los textos seleccionados en el Índice. En cada cuartilla se asientan únicamente cinco asientos separados entre sí de forma regular y solo se escribe por una cara, quedando el vuelto sin escribir. En realidad, el proceso es más complejo: todos los cuadernillos están compuestos por seis cuartillas, de las que solo reciben escritura los números 1 y 4, quedando sin usar las que ocupan las posiciones 2 y 3, 5 y 6. ¿Cuál es la razón de esta presentación tan anómala? Juan Pérez nos dice que los espacios en blanco entre los cinco asientos más las otras cuartillas en blanco estaban destinados a recibir los nuevos libros que entrasen en la biblioteca. Y en cuanto a por qué no se escribe nada en el dorso nos da una sorprendente explicación: «no están escritos más de por un haz porque se habían de cortar y poner por orden numeral o de ciencias». Nos encontramos, por tanto, ante el primer paso ideado por don Hernando para elaborar un índice de ciencias o materias. A cada uno de los asientos se le había de poner el nombre de la ciencia o un número que correspondería a la treintena de ciencias en que él divide sus libros, luego se cortarían para hacer fichas móviles que se distribuirían entre las diferentes ciencias y finalmente se pondrían por el orden alfabético.

Cuando los seis volúmenes estaban terminados, Hernando Colón pensó que la distribución de sus libros por Ciencias había de hacerse de otra manera, y los volúmenes fueron aparcados. El bachiller nos dice «pero ya no servirán sino por índices de los autores solamente y no de principios (incipits) como los Índices generales (Abecedarium B) que lo tienen todo».

Al final del largo párrafo que ha dedicado a este índice dice: «y si los Índices se llevaren para comprar libros, quedarán éstos en la Librería para hallar los auctores que quisieren buscar». Tiene en mente el hombre de confianza de Colón la cláusula LXXVII del Testamento de su señor en que expresamente indica que el sumista que fuere a Italia cada seis años para comprar libros lleve consigo el Índice general para evitar la adquisición de obras que ya estaban en Sevilla: «Y el sumista que a esto tal fuere ha de llevar consigo el Índice o tabla de los libros que ay en la Librería...».

*Índices de Autores y Ciencias*⁴⁴

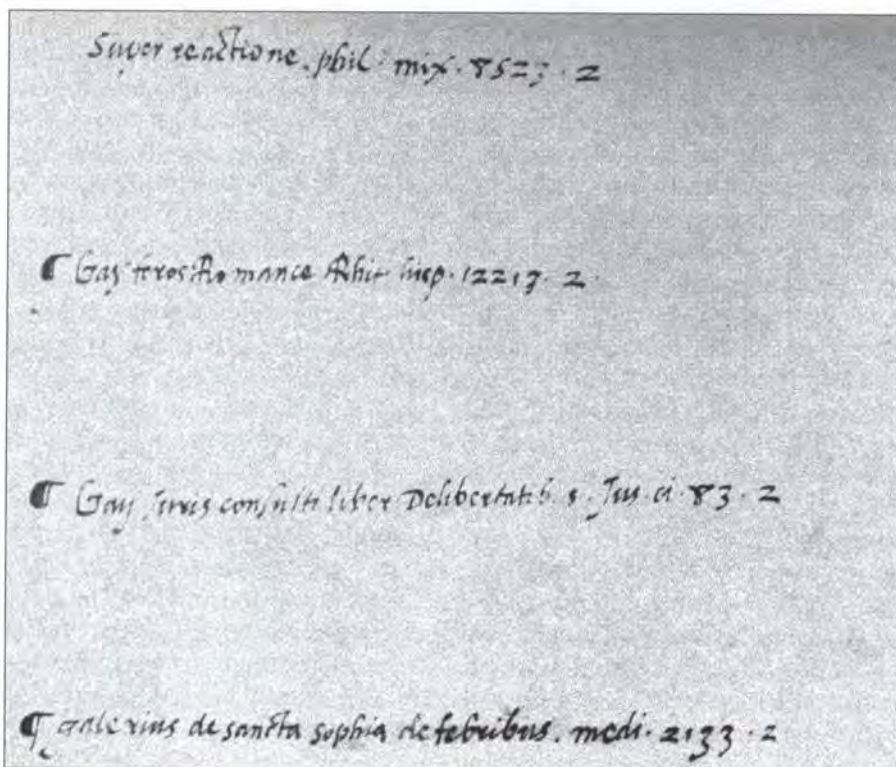
La distribución de los libros de su biblioteca por Ciencias (hoy diríamos Materias) era algo que preocupó a don Hernando desde los

⁴⁴ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 645-662.

comienzos de su actividad bibliográfica. Como en otros temas, se adelantó a los hombres de su tiempo cuando comprendió que, junto a un índice alfabético de autores, debía existir otro dedicado a cada una de las Ciencias principales, en el que debían figurar por orden alfabético todas las obras que a ella se referían. Recuérdese cómo los asientos del Memorial de libros naufragados llevan en su margen izquierdo escrita la ciencia a la que se adscribe y veremos a continuación cómo en todos los borradores de las Materias, en el último o penúltimo párrafo, se indica la ciencia: «Theologia per totum est», etc. Había dos caminos para llevar a cabo esa división de los libros de la biblioteca, siendo el primero uno virtual, consistente en dejar los manuscritos tal como estaban ordenados en la Librería, según el tiempo que ingresaron en ella, y elaborar un índice o libro de Ciencias. Hasta llegar al índice definitivo este camino habría de pasar por unos borradores y como tal podemos considerar unas fichas o «papelejos» sueltos ensartados (es decir, horadados para que el orden de los papeles no se perdiera) que Juan Pérez denomina Anotaciones y que veremos luego. El otro camino era distribuir físicamente los 15.000 y pico de libros por materias, asignándoles salas y estanterías diferentes a cada uno. Esta fue la solución por la que se decidió don Hernando al final de su vida e incluso se llegó al cambio de número de todos los libros, elaborando una tabla de correspondencia entre número viejo y número nuevo, tal como expone Juan Pérez en la Memoria y muestra la propia tabla de correspondencia, que se conserva, según vimos, en el Registrum B. Como un ensayo para este segundo camino debemos situar el Índice de Autores y Ciencias que ahora consideramos, aunque todavía en él la referencia se hace a la numeración del Registrum B.

La Memoria del bachiller despacha este índice con muy pocas palabras al considerarlo un ensayo que no prosperó. Dice de él: «pero porque se hace ya de otra manera, parece que éste no servirá ni es de provecho, como está escrito en el mismo libro de letra de mi señor don Hernando, que está en gloria, en que dice que no será de provecho» (Esta nota fernandina ha desaparecido junto a los primeros folios del libro). Además de esta condición de libro inútil, el bachiller señala que contiene un Índice de Autores y Ciencias, que está en tamaño 4.º y recibe la escritura según el lado más largo, el apaisado, tal como lo hacen los libros de música.

El libro está compuesto por 828 cuartillas de 155 × 210 mm, escritas por ambas caras. Cada cara contiene cuatro asientos que ocupan una o dos líneas y van precedidos por un calderón. La nota dominante es la sencillez y brevedad para anotar el nombre del autor y el título de la obra.



Una típica página del Libro de Autores y Ciencias.

A continuación y mediante abreviación se indica el nombre de la ciencia a la que corresponde, limitándola a veces con un adjetivo a algunas de sus ramas expresando también la lengua en que está escrita Rith. hisp., Rith. gal., etc. He aquí la lista completa o casi de las Ciencias que se mencionan, con sus subdivisiones: agricult.; alchi.; architec.; arith.; astrol.; astron.; bullae; calc.; chorogra.; chroni.; chyrurg.; cosmog.; culi.; epis. (famil.); ethi.; geog.; geom.; gram. (exeg., germanola., grec., grecolatina, haeb., mix.); hist. (ecclesie, sac.); hu. (hisp., ita.); invest.; ius (cano. stat., ci., consi., feud., mix., reper., testa., utri con.); log. (elen., expo., fut., mix., noti., perihet., postr., praed., princ., resol., sum., syll.); math.; medi.; meta. (phi.); mete.; milit.; musi.; oeco.; ora. (fu., iudi., sua.); phi. (aeco., ani., metaph., mix., mor., nat., ra.); phis.; poe.; poligra.; polit.; pro.; prover.; rhet. (demon., iudi); rhith. (ita., hisp.); theo. (bibl., cant., con., conf., contempla., disp., eccle., epist., evan., hist., hym., intr., logice, med., missa., mor., Novi Testa., pri., proph., psal., repert., sac. his., sacram., sap., sent., sermo., sir., spec.).

Siguen a continuación uno o dos números. El que nunca falta es el que va en primer lugar cuando aparecen dos y se refiere al orden topográfico que ocupaba la obra en la Librería, es decir, al del omnipresente Registrum B. El siguiente número es un enigma todavía no resuelto. La numeración siempre es 1, 2, 3 ó 4. Se ha pensado que los cuatro números responden a una primera división de las obras en cuatro grupos principales de Ciencias (por ejemplo, Filosofía–Teología, Humanidades, Derecho, Ciencias puras), pero parece que debemos descartarlo. En la reproducción que ofrecemos de una cuartilla de este repertorio, los cuatro asientos portan al final el número 2, pero cada uno de ellos corresponde a una ciencia diferente: Filosofía mixta, Poesía española, Derecho Civil y Medicina.

El total de libros que aparecen en este Índice no llega a los 6.500, lo que quiere decir que estamos ante algo menos de la mitad de los que existían en los años finales de Hernando Colón, siendo el primer conservado un «Antonio de Nebrija sobre Scholia in epistolas, prophetias et evangelia totius anni» y el último un «Zucharini sententie».

Cuatro son las manos principales que intervienen en el Índice. Una de ellas, que es la que escribe la lámina adjunta, corresponde a Juan Pérez, cuya escritura se puede individualizar bien gracias a la existencia de firmas suyas en protocolos sevillanos.

*Anotaciones*⁴⁵

Hasta aquí hemos ido exponiendo los distintos catálogos, ficheros o repertorios que fueron elaborados por Hernando Colón y que se han conservado total o parcialmente. Pero hubo en aquella casa de la Puerta de Goles otros repertorios que se han perdido por completo y de los que sabemos de su existencia gracias a la Memoria de Juan Pérez, como son los Índices muy generales de todo lo escrito⁴⁶ o estas Anotaciones que estamos viendo. Creemos necesario dedicar unas líneas a estas últimas porque su concepción y finalidad está relacionada con la elaboración de los Índices de Ciencias y porque para su ejecución siguió don Hernando un procedimiento basado en lo que luego serían las fichas móviles de nuestras bibliotecas del siglo XX. Además, a tenor de lo que nos dice el bachiller, contenían multitud de datos y eran de gran utilidad.

La finalidad de los «manojos de papeles cortados y ensartados» se orientaba, como hemos dicho, a la confección de las tablas de las Ciencias

⁴⁵ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 429-450.

⁴⁶ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 761-766.

y los Autores. Cada papel contenía muchos datos: el número de la librería, según el Registrum B, la ciencia a la que se asigna, nombre del autor y título, y los conocidos signos o dibujos para indicar el tamaño del libro, número de cuadernos, columnas del texto, etc. Estos dibujos son los mismos de los que hablamos por tratar del Abecedarium B, pero la función de cada uno solo la hemos sabido gracias a la información y a los dibujos mismos que aporta la Memoria de Juan Pérez precisamente al referirse a este repertorio de las Anotaciones. Tomás Marín reprodujo estos dibujos tal como iban apareciendo en el manuscrito; HARRISSE, por motivos técnicos de edición (fines del siglo XIX), los reunió todos en un solo cuadro al final de su trabajo.

Está claro que la finalidad de las papeletas ensartadas era dividir las Ciencias que había establecido don Hernando, con sus correspondientes subdivisiones, y dentro de ellas poner por el alfabeto los autores y libros que le correspondían.

Se han relacionado los «manojos de papel cortados y ensartados» con las fichas con agujeros por los que se pasa una barra de metal que han estado presentes en muchas bibliotecas durante los siglos XIX y XX; como si Hernando Colón fuese el inventor del sistema. Pero las diferencias entre uno y otro son notorios: en los tiempos actuales las fichas son permanentes, la barra metálica impide que se desordenen y se pueden ir introduciendo nuevas fichas al ritmo de los nuevos ingresos en la biblioteca. El sistema utilizado por Colón era algo transitorio, pensado para una más fácil ordenación alfabética, que luego se habría de plasmar en una tabla o índice definitivo en forma de libro. En cuanto al agujero por el que se pasaba una cinta a fin de que los papeles no se desordenasen es invento antiguo y generalizado en la administración castellana bajomedieval y moderna, como puede verse, por ejemplo, en los varios registros de los siglos XV y XVI conservados en el Archivo de Simancas o en el Registro de las Reales Ejecutorias de la Real Chancillería de Valladolid.

Repertorios documentalistas

*Epítomes o abstracts*⁴⁷

Sin el menor género de dudas, Hernando Colón es el inventor de los abstracts o resúmenes de libros y artículos, algo consustancial con el mundo

⁴⁷ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 317-361; RUIZ ASENCIO, *Testamento*, pp. 56-57.

científico contemporáneo. Solo por haber concebido la función del abstract o epítome, como él lo llama, merece ocupar un lugar prominente en la Historia de la Ciencia.

Pero dejemos que sean las propias palabras de don Hernando las que nos señalen la finalidad de los epítomes, tal como aparecen en su Memorial al Emperador Carlos V. Dicen así: «Lo quinto es que, para que aya noticia de lo que los tales libros tratan, haze otro libro en que se dize y refiere la suma y sustancia de lo que cada libro contiene, que en [e]feto es un epítome o argumento del tal libro, por manera que con leer aquel epítome o argumento conosce quien lo lee si aquel libro sastisfaze a su propósito para aver de buscallo o de leello todo, o si le basta y satisfaze aquella breve relación, pues no puede leer toda la multitud de libros que en cada ciencias ay escritos»⁴⁸. En el mismo Memorial se indica que se han sacado los Epítomes (y las Materias, pues ambos se confeccionaba de forma casi simultánea, como ahora veremos) de 3.500 libros, tarea en la que llevaban trabajando quince años, con lo que nos está diciendo que se empezaron a confeccionar entre 1522 y 1524. Por su parte, Juan Pérez en la Memoria vuelve a insistir en las ideas antes expresadas por su señor: «El gran provecho de estos epítomes está muy notorio porque por él en breve se podrá saber lo sustancjal que el libro trata difusamente... Pues juzguen todos si era éste buen principio para lo que arriba dixé, que era querer façilitar las sçiençias...»⁴⁹.

En dicha Memoria se habla de la existencia de dos volúmenes en 4.º. A nuestro tiempo solo han llegado 1.171 epítomes distribuidos en 570 cuartillas escritas por ambas caras y con aprovechamiento excesivo de los márgenes. De ellas, 340 siguen formando un volumen con el cosido que recibí en tiempos de don Hernando, aunque con toda evidencia faltan cuartillas al principio y al final. El resto está constituido por hojas sueltas o cuadernillos aislados, presentando en ocasiones manchas graves de humedad, que en algunos casos han provocado la pérdida de porciones importantes de papel de cada cuartilla o cuadernillo.

Este lamentable estado de conservación, que dificulta seriamente la lectura, como es de suponer, se agrava por las tachaduras y correcciones que presenta el manuscrito, pues se trata en definitiva de un borrador de autor. La escritura también es notoria por su gran dificultad de lectura; de ella decía J. Pérez, que la conocía muy bien porque hubo de corregir lotes de epítomes, que era «muy mala letra». Gálvez-Tabares, los buenos bibliotecarios colombinos del siglo XVIII, hablan de «lectu difficillima». Todas estas circunstan-

⁴⁸ HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*, p. 242.

⁴⁹ MARÍN, *Libros y obras*, p. 53.

cias han dado lugar a que los Epítomes –y también las Materias– hayan sido marginados como objeto de trabajo y aprovechamiento por parte de los estudiosos que han frecuentado la Colombina desde el siglo XVI mismo hasta que Tomás Marín y sus colaboradores, en especial para estos repertorios M.^a Asunción Vilaplana Montes y yo, emprendimos, allá por los años 1963-1965, la transcripción sistemática de todos los conservados.

En las 570 cuartillas intervienen dos manos que se suceden, es decir, que no trabajan de forma simultánea. Mucho se ha opinado sobre quienes pueden ser los autores de estos epítomes, ocupando para algunos un lugar preferente el propio Hernando Colón o Juan Pérez. Pero esta hipótesis no tiene ningún viso de ajustarse a la realidad porque la escritura del hijo del descubridor de América nos es perfectamente conocida y de ninguna manera puede identificarse con ninguna de las dos manos mencionadas. Otro tanto podemos decir de la de Juan Pérez, del que conocemos su firma y, al que consideramos, tomándola como base, uno de los redactores del repertorio de Autores y Ciencias, escritura que en nada se parece a la de los epítomes. Como experto en paleografía, he de añadir que la escritura de los Epítomes no ha sido ejecutada por una mano española, castellana o aragonesa, sino por una procedente del Norte de Francia, Flandes o Alemania, pues presenta soluciones gráficas propias de la bastarda cursiva. Conociendo las inclinaciones de don Hernando, podemos sospechar que Vaseo y Amonio, flamenco y francés respectivamente, vinieron a ocupar las plazas ocupadas años antes por otros compatriotas suyos, tal vez también procedentes de Lovaina. La escritura puede definirse como una humanística cursiva muy rápida, como corresponde a un borrador, pero con restos de la tradicional escritura gótica. Muy de destacar es el intensivo uso que hace de las abreviaturas, algunas no muy ortodoxas, lo que tampoco contribuye a facilitar la lectura.

Hasta aquí hemos hablado de dos manos principales. Hay además dos manos secundarias, una del propio Hernando Colón que redacta tres epítomes (n^{os} 1.362-1.365) y otra, tal vez de algún ayudante suyo, que escribe un solo epítome, el 1.361; por el claro carácter de copia que presenta éste, podemos pensar que tal vez este ayudante se limitó a poner en limpio un borrador del propio don Hernando. Estos cuatro abstracts se redactaron en el transcurso del viaje que emprendió Colón en 1524 para reunirse con el Emperador en Vitoria para tratar con los portugueses el contencioso del Maluco, ocupado por la Corona de Castilla de resultados del viaje de Magallanes-Elcano. Y tres de los asientos tienen fecha. El 1.361 se escribió en Piedrahíta el 18 de enero de 1524; el 1.362 se hizo en Valladolid; y finalmente el primer día de marzo de 1524 se redactó en Vitoria el número 1.364.

1229 Jo. Reuchlin dictionarium hebraicum ad Jo.
 dictionum 718

Jo. Reuchlin dictionarium hebraicum Capitulo appella
 tus natus Germanis et patria Phorcensis tanti eruditos quosque nominis ut inter eos
 phoenicis alas demeruisse videatur nostra hac etate, lexicon quoddam seu dictiona-
 rium edidit hebraicarum dictionum. In quo, ordine adseruato alphabetico, quo ad
 elementa hebraica veluti in enchiridion rededit primitiua vocabula seu hebraicarum
 dictionum radices, quibus eius lingue que sacrarum literarum intelligentie plurimum
 suggerit sciunde avidus possit sine multo sudore primaria pabula depascere. Quod,
 ut integrius fieret, adiecit ad calcem sui lexici utilem quamdam et succinctam in
 hebreas literas introductionem, in qua de literarum hebraicarum proprietate ac nomi-
 num et verborum inflexione et generibus nonnulla compendiose digerit que scitu
 inprimis in eis literis proficere volenti sunt necessaria.

Libro de Epítomes, núm. 1.229, buena prueba de lo que J. Pérez llamaba «mala letra».

La transcripción es:

«1229. Joannis Reuchlin, *Dictionarium hebraicum cum introductione*. 718.

Joannis Reuchlin, diverso cognomento Capnion appellatus, natione Germanus et patria Phorcensis, tanti eruditos quosque nominis ut inter eos phoenicis alas demeruisse videatur nostra hac etate, lexicon quoddam seu dictionarium edidit hebraicarum dictionum. In quo, ordine adseruato alphabetico, quo ad elementa hebraica veluti in enchiridion rededit primitiua vocabula seu hebraicarum dictionum radices, quibus eius lingue que sacrarum literarum intelligentie plurimum suggerit sciunde avidus possit sine multo sudore primaria pabula depascere. Quod, ut integrius fieret, adiecit ad calcem sui lexici utilem quamdam et succinctam in hebreas literas introductionem, in qua de literarum hebraicarum proprietate ac nominum et verborum inflexione et generibus nonnulla compendiose digerit que scitu inprimis in eis literis proficere volenti sunt necessaria».

Hay muchas más intervenciones de Hernando Colón a lo largo de las 570 cuartillas conservadas, pero en forma de notas marginales. Encontramos muchos «vide» escritos de su mano, y algunas notas más explícitas útiles para la bibliografía de don Hernando y el control que ejercía sobre el trabajo de los bibliotecarios: «Aquí quedó a los XXV de março que me partí para Badajoz», seguramente para las Juntas de Elvas-Badajoz con los portugueses; «Extracte erant materie et emendavi in capitalibus», «D' aquí començó al principio del año MDXXV», etc.

No se puede comprender cómo el norteamericano HARRISSE pudo atribuir la escritura de estos epítomes a un paje llamado Alonso Lorenzo, a quien su señor don Hernando legó en su testamento quince ducados para que aprendiera a leer y escribir. Bastaba con que se hubiese adentrado algo en el contenido de los epítomes para ver que sus autores denotan una preparación intelectual altísima, como corresponde al título de maestro (doctor) con que a veces se mencionan. Eran los llamados sumistas por Hernando Colón, las personas sobre las que recaían las tareas más importantes y delicadas, a saber, hacer los epítomes y extraer las materias. Estamos hablando de hombres de la categoría de Clenardo o Vaseo, elegidos personalmente por el fundador de la Colombina en un viaje a Lovaina. En su testamento dejó dispuesto, como ya hemos dicho, que, tras su muerte, la plaza de sumista se diera al mejor latino que se presentase a la oposición en la Universidad de Salamanca.

De la buena formación latina dan perfecta información el despótico dominio que muestran del más perfecto y elegante latín, la capacidad para abordar cualquiera de las ciencias y para sintetizar en muy pocas líneas, como debe ser un abstract, lo fundamental que ofrece un libro.

El método que se sigue regularmente es iniciar cada nuevo asiento con un número currens, que corresponde al que ha de llevar el epítome, y luego, encuadrado en un rectángulo, el nombre del autor y el título de la obra. Cierra estos datos un número que corresponde al Registrum B o topográfico. Empieza con el nombre completo del autor, patria, título universitario si lo tiene y especialidad en la que destaca, orden religiosa si pertenece a alguna, etc. En ocasiones aporta datos interesantísimos sobre el autor, llegando a atribuir a una persona determinadas obras anónimas. Tras una breve exposición sobre la finalidad última del libro, va analizando cada una de las partes principales que contiene. Hacer bien esta tarea es muy importante porque de ella se habían de obtener, como veremos a continuación, los datos necesarios para confeccionar los libros de materias. El espíritu crítico está presente a cada paso, pues junto a calificativos como eruditísimo, no faltan los de prolixius, stilo pedestri, etc. En muchos de los

asientos, cuando ve que la extensión ha crecido más de lo esperado, remata el trabajo diciendo que ha de poner fin, porque, de no hacerlo, iría en contra de las leyes y principios del epítome.

*Libros de Materias y de Propositiones*⁵⁰

Como ocurre con los Epítomes, es uno de los cuatro libros abiertos que rodeaban el escudo heráldico de los Colones esculpido en la losa de la sepultura de don Hernando, lo que quiere decir que era considerado por el fundador de la Colombina como uno de sus inventos importantes. Hemos de advertir, sin embargo, que el proceso de elaboración de estas «Materees» había de pasar por dos fases diferenciadas, cada una de las cuales iba a generar un tipo distinto de libro, aunque dependiendo el segundo de la información contenida en el primero. Usamos hoy para llamar a estos repertorios la terminología adoptada por Tomás Marín, que reserva el nombre de Materias para la primera fase de elaboración y el de Propositiones, para la segunda. Son términos, por otra parte, usados por el propio Colón y Juan Pérez.

Hernando Colón en su Memorial al Emperador dice de estos repertorios: «Lo sexto es que porque hay personas que para leer públicamente o predicar o para componer obras querían tener quien les enderezase o les propusiese las materias de quien piensan de tratar y no tiene noticia de los lugares do lo podrían hallar, se hace otro libro de proposiciones, hordenadas por alfabeto, según la deversidad de las materias, en que se dice sobre tal cosa escribe fulano esto en tal parte y fulano esto en tal, y así se ponen todos los abtores que de aquello hablan con señal que lo note si lo tratan breve o largamente. El qual libro será general para todas las ciencias y facultades, como para muchos de Derecho lo es el Bertachino»⁵¹.

Sobre la utilidad del conjunto de estos libros son reveladoras las palabras de Juan Pérez, palabras que incidían en la gran importancia que tenían para el trabajo de investigación. Después de describir físicamente los libros y explicar su función dice: «El gran provecho de estas materias está muy notorio y ansí eran muy loadas de todos cuantos sabios las han visto porque por ellas muy fácilmente se pueden saber muchas cosas admirables y quién las trata mejor y en qué lugares. Porque si uno acaso quisiere hacer un sermón o escribir sobre la Pasión, puede ir a Cristi pasione etc. y allí se hartará de ver quién y cuántos lo han tratado y quién difusamente y quién brevemente. Y si alguno quisiere escribir o hacer una oración en loa de España, yéndose a Hispanie laudes, etc.

⁵⁰ MARÍN, *Libros y obras*, pp. 365-427; RUIZ ASENCIO, *Testamento*, pp. 57-58.

⁵¹ HERNÁNDEZ-MURO, *El Testamento*, p. 242.

allí hallará lo que deua. Miren si esto es poco provechoso darle guisado todo lo que busca y aun, como se suele decir, dárselo mascado»⁵².

Los textos que acabamos de exponer indican claramente que las Materias estaban destinadas a facilitar la labor de información de los estudiosos cuando iban a emprender un trabajo determinado al indicarle la bibliografía pertinente sobre el tema, matizándole al mismo tiempo si esa bibliografía incidía plena o parcialmente sobre el objetivo de la investigación. El sistema ideado por don Hernando se basaba en la elección cuidadosa de palabras claves (*Christi passione, Hispanie laudes*, etc.), bajo las cuales se habían de agrupar todos los libros de la biblioteca que tratasen de ella.

Estamos ante una primera muestra, situada en el primer tercio del siglo XVI, de lo que hoy son las modernas técnicas bibliográficas de encabezamientos, que permiten una rápida recuperación de la información. El otro de los grandes inventos que hay que atribuir a Hernando Colón.

Hemos dicho que el proceso pasaba por dos fases. Veamos ahora la primera, la que venimos denominando Materias.

Materias, propiamente dichas

Juan Pérez dice de ellas que están en «cuatro libros viejos e cuarto de pliego, escritos de mano de mala letra». Lo que se conserva son 1.886 cuartillas semejantes a las usadas en los epítomes, de las cuales unas 1.000 están sueltas, otras 625 forman un volumen encuadernado, y el resto, en cuadernillos sueltos. Este repertorio es el que ha llegado a nosotros –aparte las notorias pérdidas de cuartillas– en peor estado de conservación. La humedad, producto de una pertinaz gotera, aparece en muchísimas hojas dificultando la lectura; en otras ha llegado a la mutilación de partes importantes. También se observa la presencia del trabajo de los insectos bibliófagos. El número de materias conservadas se eleva a 1.443, y ya sabemos que se habían escrito más de 3.500, el mismo número que de epítomes.

El autor de las Materias conservadas es uno de los que intervienen en los epítomes, el que actúa en la segunda parte. Por tanto, todo lo que dijimos sobre escritura y calidad intelectual del sujeto es aplicable a este otro repertorio. En realidad, ambos repertorios están íntimamente enlazados. Lo que nos permite entrever la información disponible es que el maestro hacía en primer lugar el abstract de la obra y después, pero no de forma inmediata necesariamente, procedía a extraer del epítome las materias principales que contenía. Varias notas que aparecen en las cuartillas vienen a ratificar lo que

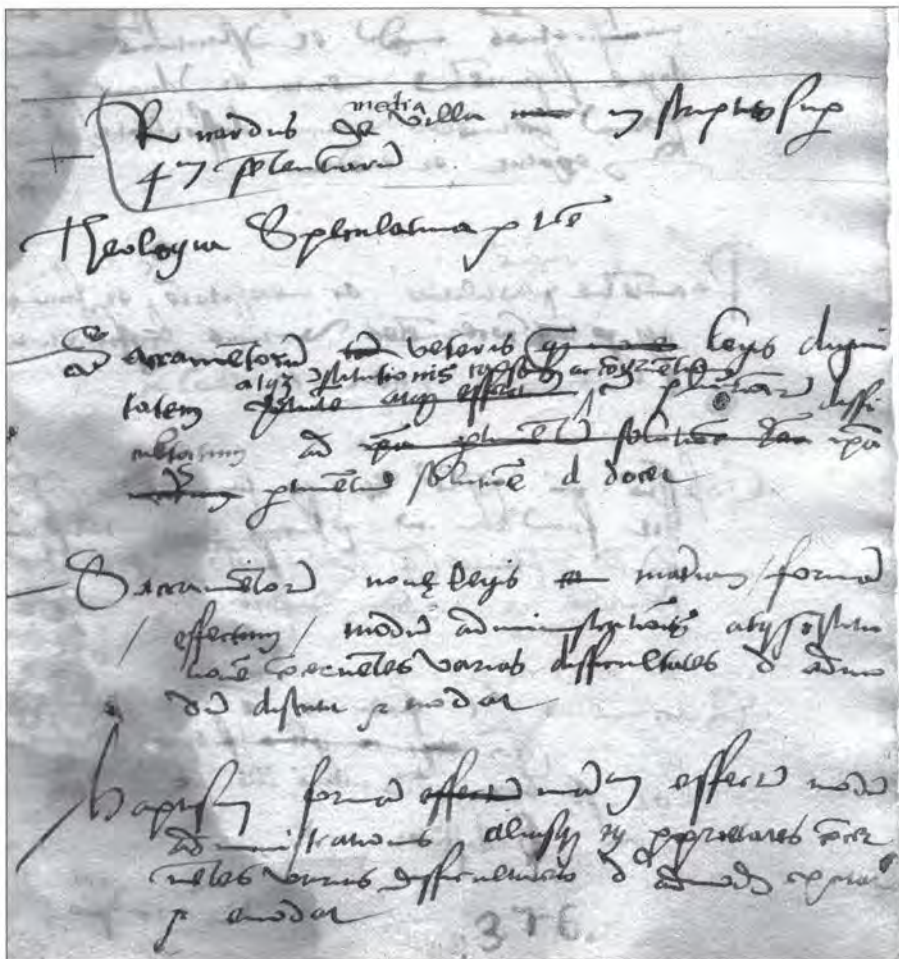
⁵² MARÍN, *Libros y obras*, p. 57.

acabamos de decir. Una nota marginal de los Epítomes es muy explícita al respecto, según acabamos de ver, pues decía: «Extracte erant materie et emendavi in capitalibus» escrita por don Hernando. En otra del repertorio que estamos estudiando se hace constar «Viernes, 27 de septiembre, se acabaron de sacar las Materias todas y ese mismo día començó el maestro a sacar epítomes, como de antes solía». Esta nota es probablemente del año 1527, en que el día 27 de septiembre cayó en viernes. (También pudiera ser de 1532 y 1538, aunque es menos probable).

Por otra parte, es manifiesta la total dependencia que las materias tienen con relación a los epítomes. De muchos libros de la Colombina se han conservado sus respectivos epítomes y materias, y la comparación de ambos textos arroja el resultado de que párrafos completos de los primeros son extraídos para, con una ligera modificación, introducirlos como materias.

La intervención de don Hernando en las revisiones es permanente, como muestran los muchos «vidi» que aparecen escritos en su inconfundible letra. También se suceden en las cuartillas la mención de varios días, sin duda, fechas en que empezó o terminó de corregir: 20 augusti, 9 septembris, 20 octobris, 2 novembris. En una ocasión indica «Sequentes annotationes sunt ex libris recens emptis», en otras «De aquí comiençan las materias que se sacaron desde el principio del año de quinientos XXVI» o «Aquí se acabó el año 1526». Son una prueba más de la diligencia de don Hernando en la revisión del trabajo de sus bibliotecarios y de su interés por la perfección del repertorio inventado por él, aunque la labor hubiese sido desarrollada por sumistas de primera línea.

La técnica que se sigue en estas Materias es meter en un rectángulo el autor y título de la obra: «Ricardus de Mediavilla, *In scriptis super 4^m sententiarum*»; «Arnaldus de Vilanova, *In speculo introductionum medicinalium*»; «Gomez Manrique, *In rithmis hispanicis de morte marchionis de Santillana*»; etc. Encima del rectángulo aparece un número, que es el propio de la materia. Este número aparece siempre en cada obra contenida en el Abecedarium B, si de ella se extrajeron materias, y para distinguirlo de los otros repertorios se mete en un rectángulo abierto por arriba. Después, en párrafos separados se van escribiendo cada materia principal que contiene el libro, teniendo en cuenta que es fundamental la elección de la primera palabra o palabra clave, porque por ella, siguiendo el orden alfabético, se van a trasladar a las Propositiones. El número de materias de cada libro varía considerablemente. Un caso de las cortas puede ser el libro de don Enrique de Portugal, *In secretis secretorum Astrologie*, que porta el número 2.119. Las materias son: Astrologice peritie varia secreta p. t. docet.— Planetarum virtutes b. et dominium in hec inferiora d. docet.— Astrologicis judiciis de rerum successu et anni [...] qualitativibus ferendis conducentes comodas [...] admo-



Libro de Materias, de la misma mano que escribió el epitome reproducido anteriormente.

La transcripción es:

«Ricardus de <Media>villa, *In scriptis super 4^m sententiarum*.

Theologia speculativa per totum est.— Sacramentorum veteris legis dignitatem atque institutionis causam ac congruentiam cum plurimarum difficultatum ad ipsam pertinentium solutionem diffuse docet.— Sacramentorum novae legis materiam, formam, effectum, modum administrationis atque institutionem concernentes varias difficultates diffuse admodum discutit et enodat.— Baptismi formam, materiam, effectum, modum administrationis aliasque eius proprietates concernentes varias difficultates diffuse admodum excitat et enodat...».

dum tradit». Indica además que es manuscrito y escrito en español y que la ciencia a la que hay que adscribir el libro es Astronomía⁵³.

Adrede hemos dejado en sus siglas, sin desarrollar, las abreviaturas que aparecen sistemáticamente en todos los asientos, y que son tres: p. t. indica per totum, b. significa breviter y d., diffuse, es decir, el grado de profundización que el autor hace en cada uno de los temas enunciados. Tras la sigla aparece un verbo, siendo los más frecuentes: docet, ostendit, illustravit, tradit, suggerit, enodat, etc. En todos los libros se reserva un asiento para indicar en qué ciencia ha de ser inscrito: Theologia practica, Historia naturalis, Grammatica, Medicina, Humanitas, etc. En fin, con alguna frecuencia se indica la condición de libro manuscrito (Manuscriptus liber per totum est), y la lengua que en él se usa, si no es la latina (Hispanice scriptus liber per totum est).

Proposiciones

El libro llamado de Proposiciones es el resultado final del proceso que se inicia con la elaboración de las antecedentes Materias. Se trata de poner por orden alfabético los miles de asientos contenidos en las Materias ordenándolos por la palabra clave que inicia cada asiento, que es lo que hoy hacemos mediante encabezamientos.

Juan Pérez nos dice que eran cuatro los volúmenes que se habían preparado, pero en la actualidad solo se conservan dos en la Biblioteca Colombina, habiéndose perdido los otros dos antes del siglo XVIII, pues los bibliotecarios de esta centuria no los mencionan en sus catálogos manuscritos. El primero, que tiene 637 folios, empieza en la A con el asiento «Ade peccatum...» y termina en la D con el asiento «Dux bello proficiendus...». El segundo volumen conservado, que tiene 531 folios, empieza en «Quadragesima quid sit in indulgentiis...» y termina con la Z, con una materia sobre la forma de elaborar el azúcar: «Zuchari diversos artificiosos modos elaborandi». Se ha perdido, por tanto, toda la información cuya palabra clave se iniciaba entre E y P, es decir, la mitad de todas las Proposiciones.

En estos libros intervienen tres manos que trabajan de forma simultánea, lo que quiere decir que los asientos por ellas escritos se van entremezclando. Todas las escrituras son humanísticas, sin reminiscencias góticas, en los tipos que conocemos como cursivo y como redondo. A estas tres hay que añadir la propia mano del hijo de Colón, cuya participación en la elaboración de los repertorios es realmente importante. Por supuesto abundan las anotaciones marginales fernandinas, que se elevan a medio centenar, todas referen-

⁵³ MARÍN, *Libros y obras*, p. 376.

tes al día y mes en que hizo la revisión. Solo una al comienzo del volumen segundo nos menciona el año: «Día de sancto Mathía, año de MDXXVIII».

El traslado de los asientos de las Materias a las Propositiones no presenta mayores dificultades porque no hay que redactar nada nuevo, pero sí indicar qué autor y qué obra contiene el pensamiento que se traslada. Por citar un ejemplo: la única obra de H. Colón que aparece en el Abecedarium B (col. 626) es «Ferdinandi Colon, *Varii rithmi et cantilenę, manu et hispanico sermone scripti*, 2054R, 3583M». De estas composiciones se sacaron las materias (que se han perdido), las cuales llevaban el número 3.583. Una de ellas diría: «Amoris imperium in adolescentes quantum sit d. detegit» y que estaba encabezada por un «Ferdinandus Colom, *In variis cantilenis et rithmis hispanicis manuscriptis*». Pues bien, la labor del redactor de las Propositiones consiste en completar las materias con el nombre el autor: «Amoris imperium in adolescentes quantum sit diffuse detegit Ferdinandus Colom in variis cantilenis et rithmis hispanicis manuscriptis».

En cuanto al método que siguieron parece que hay que descartar que cada asiento fuese escrito en papeletas independientes, que luego fueran ordenadas por el alfabeto y trasladadas a los libros de Propositiones. Y hay que descartarla porque no se justificaría la alternancia sistemática de manos o la presencia de folios con muy pocos asientos frente a otros superpoblados. Lo razonable es pensar que se prepararon varios folios por cada letra del alfabeto y a ellos se fueron trasladando todos los asientos de cada materia, método que justifica bien la alternancia de manos y las otras irregularidades que presenta el texto del manuscrito.

El folio adjunto es uno de los varios que se dedicaron a la voz «amor» y es buena prueba del aspecto físico que presentan las Propositiones. En él se recogen ideas sobre la insinuación de un amor ardentísimo en los jóvenes, la vehemencia con que lo viven los adolescentes, la fuerza que ejerce en los hombres, los daños del amor impúdico y las ventajas del púdico, el amor conyugal, etc. Y los autores que se citan son santo Tomás de Aquino, Jacobo de San Pietro, Hugolino de Parma, Valerio Catulo, Luciano, Teócrito, Fernando del Castillo o Diego Rodríguez de Murcia.

Parece increíble que un estudioso del siglo XVI pudiese acudir a la biblioteca fernandina para saber qué libros había que trataran sobre el amor en los jóvenes e instantáneamente le pudiesen facilitar una información completa de los que tenían, matizando además el grado de profundización (brevemente, difusamente, enteramente) con que cada uno lo abordaba. Y esto era aplicable a centenares de voces claves: Angelus, Angli, Anima, Cantica Canticorum, Charitas, Deus, Indulgentie, Iudeos, Questiones metaphysicales, Resurrectio, Simonia, Substantia, Suffragia, Trinitatis mysteria, Thalmudica disciplina, Troia, Universalia, Usura, etc. etc.

LA RUINA DE LA FERNANDINA

El ingente esfuerzo intelectual invertido durante veinte años en la confección de los múltiples ficheros y la inmensa fortuna gastada en la adquisición de unos 17.000 libros y su transporte a Sevilla, las encuadernaciones, los salarios a los colaboradores, habían convertido a la Colombina en el centro bibliotecario y también de incipiente documentación más importante y avanzado de la Europa de su tiempo. Verdadera biblioteca universal, atesoraba todo el saber de la Christiandad a principios del siglo XVI y contaba además con un maravilloso sistema de ficheros. Pero hay que confesar que tanto esfuerzo, talento y gasto no sirvieron absolutamente para nada, porque la Fernandina se muere el mismo día del fallecimiento del fundador.

La lectura del testamento de don Fernando deja la impresión de que no tenía ninguna duda sobre la continuidad de su biblioteca, no sólo en lo que se refiere a la conservación de los libros, sino en cuanto a proseguir la adquisición de nuevos ejemplares y la elaboración de las tablas de Autores, Ciencias, Epítomes y Materias por el equipo de trabajo. El tema económico parece que no preocupaba en exceso a don Hernando: con el casi millón de maravedís que dejaba libre de su herencia, lo que se obtuviera de la venta del ajuar y el arrendamiento de la huerta de la Puerta de Goles, puesto todo ello a plazo fijo, se conseguiría renta suficiente para el pago a los bibliotecarios y la compra de algunos libros. Se contaba además con los 100.000 maravedís que había de aportar el Almirante cada año, requisito que debía de aceptar antes de tomar posesión como depositario.

Ni don Luis, de unos 18 años por el entonces, ni su madre, doña María de Toledo, una Alba, aceptaron la herencia formalmente, pero empezaron a disponer de los bienes sin aportar nada a cambio. La primera consecuencia es que se perdió la casa y la huerta de la Puerta de Goles por la hipoteca de pequeña cuantía que sobre ella pesaba a favor del mercader Fernando de Illescas. La postura del cabildo es bien conocida desde los primeros trabajos científicos sobre la Colombina, pero hoy, gracias al que fuera su director, don Juan Guillén, la información que tenemos puede considerarse como exhaustiva, obtenida de la consulta sistemática de las actas

del cabildo hasta fines del XIX⁵⁴. En efecto, como segundo heredero-depositario, desde el día siguiente del sepelio de don Hernando, el cabildo intentó ponerse en contacto epistolar con el Almirante y su madre para saber sus intenciones con relación a los bienes de Colón. Y las tentativas para obtener respuestas se fueron reiterando los años siguientes con nuevas cartas, aun estando el joven don Luis en América. Ante tanta importunación, doña María de Toledo entregó (1544) en calidad de depósito la biblioteca al convento dominico de San Pablo de Sevilla, tercer depositario del testamento de Hernando Colón, uno de cuyos miembros era fray Antonio de Toledo, hermano de doña María. Demostraba con ello que el Ducado de Veragua no quería saber nada de libros ni de repertorios, ni menos aún aportar los 100.000 maravedís anuales.

Entendiendo que se habían vulnerado las disposiciones testamentarias, el cabildo promovió pleito contra los dominicos sevillanos, a pesar de que también el arzobispo de Sevilla, Juan García de Loaysa, era miembro de la Orden de Predicadores. El fallo de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, en cuyo archivo no ha podido encontrarse el rollo del pleito ni la ejecutoria, se hizo esperar hasta el 19 de marzo de 1552 y en él se ordenaba que los libros de don Hernando pasasen a la Catedral, pero exigiendo a ésta cumplir con las obligaciones que los depositarios debían tener para la biblioteca, en garantía de lo cual tenía el cabildo que depositar una fianza de 10.000 ducados. Todo parece indicar que en los primeros tiempos las obligaciones se cumplieron. Un acuerdo capitular de 1556 revela que se habían depositado ese año la cantidad de 40.601 maravedís para comprar libros y pagar a los bibliotecarios.

La suerte de la Fernandina en la Catedral hispalense puede calificarse de triste, y refleja a su manera la desidia de la España en decadencia del siglo XVII. El cúmulo grande de valiosos datos aportados por Juan Guillén de las actas capitulares muestra las sombras y luces –más de las primeras que de las segundas– de la institución con relación a la Fernandina y a la propia Biblioteca Capitular. Frente a épocas de clara y prolongada decadencia, hay períodos de actitud positiva, coincidente, claro está, con la presencia de buenos bibliotecarios, como son Juan de Loaysa (1653-1709) o Diego Alejandro Gálvez (1759-1803). En estos períodos se amplía y mejora el espacio destinado a librería, se arregla el mobiliario y el tejado, origen de un sinnúmero de goteras, los libros reciben nuevas encuadernaciones, se confeccionan unos preciosos catálogos. Pero el balance final, el que ha llegado hasta nuestros días, debe calificarse de lamentable por la ingente pérdida de los libros fernandinos.

⁵⁴ J. GUILLÉN, *Historia de las Bibliotecas Capitular y Colombina*, pp. 163-173 se dedican al pleito e ingreso de los libros en la Catedral de Sevilla.

La sustracción de volúmenes de la Colombina –y de la Capitular– es tema recurrente en las actas, como lo son también las constantes denuncias por las desapariciones y necesidad de poner remedio a ello. El que más veces se ha quejado de las sustracciones de libros y mal gobierno de la biblioteca ha sido el propio cabildo, pero otras voces cualificadas lo han acompañado desde el siglo XVI: Argote de Molina, Ortiz de Zúñiga, Gálvez, Bartolomé José Gallardo, Henry Harrisse, etc. El saqueo de la Colombina viene desde muy antiguo: ya denunciaron los canónigos hispalenses que faltaban obras cuando ingresó la Biblioteca en la Catedral y entre ellas los libros de Cristóbal Colón, como el famoso Diario de a bordo, que sin duda se quedó Bartolomé de las Casas –dominico– que vivió en San Pablo de Sevilla por aquellos años en que tenía la Librería en depósito; Felipe II se llevó un lote para El Escorial; la Inquisición sevillana hizo desde 1558 y durante los siglos XVI y XVII unos sistemáticos expurgos de todo lo que sonaba a protestantismo y herética pravedad, como ha demostrado K. Wagner; los eruditos sevillanos de la Edad Moderna; etc. Pero el saqueo más escandaloso fue el cometido por un Adolfo de Castro, escritor y político, que, traicionando la confianza en él depositada, se fue apropiando de centenares de impresos, buena parte de los cuales –al menos unos quinientos– aparecieron a la venta los años 1884-1885 en librerías parisinas, donde los vio H. Harrisse, que denunció el hecho en la prensa española. Se levantó entonces una polémica de gran polvareda en la sociedad sevillana, llegando el asunto a ser discutido en el Senado de la Nación⁵⁵. Por supuesto, que no se recuperó ni uno solo de tales libros. El expolio sistemático que han sufrido los libros de don Hernando explica que hoy día se puedan encontrar en muchas bibliotecas españolas y extranjeras impresos y manuscritos que pertenecieron a don Fernando Colón, como evidencian las notas de adquisición puestas al final de cada libro.

La magnitud de la pérdida de libros se pone de manifiesto en las siguientes reveladoras cifras. Sabemos que cuando murió don Fernando los libros ascendían a 15.344, de los cuales 1.100 eran manuscritos. La situación actual, según los recientes catálogos editados por la Institución Colombina, son: manuscritos 636; incunables 1.274; impresos del siglo XVI 1.032; lo que hace un total de 2.942 libros. Han desaparecido, por tanto, 12.402 libros, el 80'82 por ciento de los que en julio de 1539 estaban en las estanterías de la Casa de la Puerta de Goles. Sólo un gran incendio hubiera podido ocasionar un daño mayor.

⁵⁵ H. HARRISSE, *Grandeza y decadencia de la Colombina*, Sevilla, 1886. Como Apéndices se incluyen desde la página 81 los artículos aparecidos en los periódicos La Andalucía, Diario de Sevilla, El Globo, El Porvenir, etc., desde el 27 de mayo de 1885.

No podemos atribuir a un fallo del Testamento la raíz de la ruina que le vino a la Librería. Si se hubiera quedado en la Casa de Veragua, tal vez podría haberse conservado mejor, como ocurrió con la del Marqués de Santillana en el fondo de los Duques de Osuna; pero también sabemos de famosas librerías, como las de los Duques de Béjar o los Condes de Benavente, que acabaron dispersándose. Pero no era tampoco mala solución pensar que el cabildo de la sede hispalense, con buena biblioteca propia y suficientes rentas, podría cuidar de ella incluso con más interés que el joven Almirante. Visto lo que pasó, tal vez la solución ideal hubiera sido una donación al Emperador, una de las pocas personas que entendió el ambicioso proyecto y que contribuyó a él económicamente. De haber sido así, hoy podríamos verla casi al completo, si los incendios la hubieran respetado, en El Escorial, convertida en el fondo inicial, en la base de partida del que fue gran proyecto bibliográfico de Felipe II. En este caso, incluso los repertorios de Autores, Ciencias, Epítomes y Materias podrían haber tenido una continuidad, convirtiéndose con su difusión en una contribución de la España del Renacimiento a los métodos de trabajo intelectual de la Europa moderna. Pero aquellos ficheros o repertorios murieron con don Hernando, sin que su generación ni las siguientes llegaran ni siquiera a saber de su existencia.

Pero el triste destino que tuvieron su biblioteca y sus ficheros, el esfuerzo de toda una vida, no resta ningún mérito a la grandeza intelectual del cordobés Hernando Colón: formó una biblioteca universal, en la que se guardaba todo el saber de la época puesto al servicio del próximo, y fue el inventor de recursos bibliográficos y documentalistas revolucionarios para la consulta y aprovechamiento de sus libros, adelantándose en más de dos siglos a los hombres de su tiempo.

He dicho.

BIBLIOGRAFÍA

- ADÃO DA FONSECA, L. – RUIZ ASENCIO, J. M., *Corpus documental del Tratado de Tordesillas*, Valladolid, 1995.
- ARRANZ MÁRQUEZ, L., Introducción a HERNANDO COLÓN, *Historia del Almirante*, Madrid, 1991, pp. 7-37.
- BELTRÁN DE HEREDIA, V., *Cartulario de la Universidad de Salamanca. La Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro*, Salamanca, 1971.
- BLÁZQUEZ, A., *El Itinerario de D. Fernando Colón y las relaciones topográficas*: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, X (1904), pp. 83-105.
- BIBLIOTECA COLOMBINA, *Catálogo de sus libros impresos*, 7 vols., Sevilla, 1888-1948.
- Catalogue of the Library of Ferdinand Columbus*, reproduced in facsimile from the unique manuscript in the Columbine Library of Seville by Archer M. Huntington, Nueva York, 1905 (reimpresión, Nueva York, 1967).
- CLENARDUS, N., *Epistolarum libri duo*, Amberes, 1566.
- COLÓN, H., *Abecedarium B y Supplementum*. Ed. facsímil de los manuscritos conservados en la Biblioteca Colombina de Sevilla, Madrid, 1992.
- Descripción y Cosmografía de España por Fernando Colón*, Madrid, 1910-1915 (reimpresión, Sevilla, 1988).
- DÍEZ GARRETAS, M. J., *La cortesía de don Hernando Colón: El Reino de Granada y el Nuevo Mundo*, V Congreso Internacional de Historia de América, Granada, 1994, II, pp. 83-103.
- ESTEBAN ROMERO, A., *Don Fernando Colón. Su personalidad literaria. Repertorios bibliográficos y manuscritos*, Sevilla, 1939.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, E., *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Madrid, 1828-1837.
- *Noticias para la vida de Don Hernando Colón: Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, XVI, Madrid, 1848, pp. 289-483 (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Noticias*).
- GUILLÉN, J., *Hernando Colón. Humanismo y bibliofilia*, Barcelona, 2004.
- *Historia de las Bibliotecas Capitular y Colombina*, Sevilla, 2006.

- HARRISSE, H., *D. Fernando Colón, historiador de su padre. Ensayo crítico*, Sevilla, 1871 (HARRISSE, *Fernando Colón, historiador*).
- *Excerpta Colombiniana. Bibliographie de quatre cents pièces gothiques françaises, italiennes et latines du commencement du XVI^e siècle non décrites jusqu'ici précédée d'une histoire de la Bibliothèque Colombine et de son fondateur*, París, 1887 (HARRISSE, *Excerpta Colombiniana*).
 - *Fernand Colomb. Sa vie, ses oeuvres. Essai critique*, París, 1872 (HARRISSE, *Fernand Colomb. Sa vie*).
 - *Grandeza y decadencia de la Colombina*, Sevilla, 1886.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. – MURO OREJÓN, A., *El Testamento de Don Hernando Colón y otros documentos para su biografía*, Sevilla, 1941 (HERNÁNDEZ–MURO, *El Testamento*).
- HUARTE Y ECHENIQUE, A., *Apuntes para la biografía del maestro Vaseo*: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, XXIII (1919), pp. 519-535.
- JOS, E., *Investigaciones sobre la vida y obras de Fernando Colón*, Sevilla, 1945.
- MCDONALD, M. P., *La colección de estampas de Hernando Colón (1488-1539): Coleccionismo en la era del Descubrimiento*, Barcelona, 2004.
- MARÍN MARTÍNEZ, T., *La participación de Hernando Colón en las Juntas de Badajoz-Elvas de 1524: El Tratado de Tordesillas y su proyección*, Valladolid, 1973, pp. 171-178.
- *Presencia de Erasmo en la Biblioteca Colombina: Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, Madrid, 1975, I, pp. 687-708.
 - *Libros y obras de Hernando Colón*, Madrid, 1970 (MARÍN, *Libros y obras*).
- MARÍN, T. – RUIZ ASENCIO, J. M. – WAGNER, K., *Catálogo Concordado de la Biblioteca de Hernando Colón*, t. I (1-400), Madrid, 1993, y t. II (401-1200), Madrid, 1995 (MARÍN–RUIZ ASENCIO–WAGNER, *Catálogo Concordado*).
- ROSA LÓPEZ, S. DE LA, *El Itinerario de Don Hernando Colón y su vocabulario topográfico de España*: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, XIV (1906), pp. 107-118.
- RUMEU DE ARMAS, A., *El Tratado de Tordesillas*, Madrid, 1992.
- *Hernando Colón, historiador del Descubrimiento de América*, Madrid, 1973.
- RUIZ ASENCIO, J. M., *El equipo de trabajo de Hernando Colón en la organización de su biblioteca: Le statut du scripteur au Moyen Âge. Actes du XII^e colloque scientifique du Comité International de Paléographie Latine*, París, 2000, pp. 217-225.
- *Testamento de Hernando Colón*, Madrid, 1995 (RUIZ ASENCIO, *Testamento*).
- SÁEZ GUILLÉN, J. F., *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Colombina de Sevilla*, 2 vols., volumen de índices por J. F. SÁEZ GUILLÉN y P. JIMÉNEZ DE CISNEROS VENCELÁ, Sevilla, 1992.
- SEGURA MORERA, A. – VALLEJO ORELLANA, P., *Catálogo de los impresos del siglo XVI de la Biblioteca Colombina de Sevilla*, 5 vols., Sevilla, 2006.
- SEGURA MORERA, A. – VALLEJO ORELLANA, P. – SÁEZ GUILLÉN, J. F., *Catálogo de incunables de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla*, Sevilla, 1999.

SERRANO SANZ, M., *Vida y escritos de Don Hernando Colón*, proemio a la edición de la *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón por su hijo Don Hernando*, I, Madrid, 1932, pp. VI-CLXI.

VARELA BUENO, C., *La obra poética de Hernando Colón*: Anuario de Estudios Americanos, XL (1983), pp. 185-201.

WAGNER, K., *Biblioteca Colombina: Las siglas relativas al pie de imprenta en los repertorios bibliográficos de Hernando Colón*: Cuadernos bibliográficos, 28 (1972), pp. 41-49.

- *El itinerario de Hernando Colón, según sus anotaciones: datos para la biografía del bibliófilo sevillano*., Archivo Hispalense, 203 (1984), pp. 81-89.
- *Hernando Colón y la formación de su biblioteca: Actas del Primer Encuentro Internacional Colombino*, Madrid, 1990, pp. 175-183.
- *Libros obsequiados a Hernando Colón y otras curiosidades de su Biblioteca: Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, 1986, III, pp. 713-724.
- *Un hijo de Colón en Alemania*: Anales de la Universidad Hispalense, XXVI (1966), pp. 101-106.

ÍNDICE

Introducción	7
Hernando Colón, una polifacética personalidad	9
El bibliófilo	13
<i>La formación de su Biblioteca</i>	13
<i>El número de libros</i>	18
<i>Caracteres propios de la Fernandina</i>	20
La sede de la Biblioteca: La Casa de la Puerta de Goles	23
El equipo de trabajo	27
<i>El equipo más famoso: Clenardo, Vaseo y Amonio</i>	29
El reglamento laboral de los bibliotecarios	33
La organización de la biblioteca: Las fuentes	37
<i>El Testamento de Hernando Colón</i>	38
<i>La losa de la sepultura</i>	40
<i>Memoria de las obras y libros de Hernando Colón del bachiller Juan Pérez</i>	43
<i>Las Declaraciones del albacea Marcos Felipe</i>	46
<i>El Memorial al Emperador</i>	47
Los repertorios o ficheros colombinos	49
<i>Índices topográficos</i>	49
Registrum B o Índice Numeral de los libros	49
Memorial de los libros naufragados o Registrum A	52

<i>Índices alfabéticos</i>	55
Abecedarium B o Índice General Alfabético y Supplementum .	55
Abecedarium A o Índice Alfabético antiguo	59
Índice Alfabético de Autores y Obras solamente	61
Índices de Autores y Ciencias	64
Anotaciones	67
<i>Repertorios documentalistas</i>	68
Epítomes o abstracts	68
Libros de Materias y de Propositiones	73
La ruina de la Fernandina	81
Bibliografía	85